

TERCERA SECCION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXOS 2, 4, 6, 7, 8, 11, 14 y 21 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005, publicada el 30 de mayo de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo 2 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005

Contenido	
Porcentajes de deducción opcional aplicable a contribuyentes que cuenten con concesión, autorización o permiso de obras públicas en los términos de la regla 3.4.14. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005	
1.	Actividades concesionadas y obras públicas
2.	Tablas aplicables

Porcentajes de deducción opcional aplicable a contribuyentes que cuenten con concesión, autorización o permiso de obras públicas en los términos de la regla 3.4.14. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005

1. Actividades concesionadas y obras públicas

1. Construcción y explotación de carreteras
2. Construcción y explotación de puentes
3. Obras de infraestructura hidráulica
4. Red de alcantarillado
5. Riego agrícola
6. Construcción de obras en puertos y terminales de uso público en los términos de la Ley de Puertos
7. Construcción y explotación de vías férreas
8. Construcción y explotación de aeropuertos

2. Tablas aplicables

Tabla No. 1

Años de concesión	Porcentaje máximo deducible anualmente del monto original de la inversión %
1	100.00
2	50.00
3	33.33
4	25.00
5	20.00
6	16.67
7	14.29
8	12.50
9	11.11
10	10.00
11	9.09
12	8.33
13	7.69
14	7.14
15	6.67
16	6.25
17	5.88
18	5.56
19	5.26

20	5.00
21	4.76
22	4.55
23	4.35
24	4.17
25	4.00
26	3.85
27	3.70
28	3.57
29	3.45
30	3.33

Tablas aplicables para las inversiones realizadas a partir del 1 de enero de 2005

Tabla No. 2

Años de concesión	Porcentaje máximo aplicable sobre el monto original de la inversión
	%
1	94
2	92
3	89
4	87
5	84
6	82
7	80
8	78
9	76
10	74
11	72
12	70
13	68
14	66
15	65
16	63
17	62
18	60
19	59
20	57
21	56
22	55
23	53
24	52
25	51
26	50
27	49
28	48
29	47
30	46

Tabla No.3

Años de concesión	Porcentaje del monto original de la inversión deducido	Número de años transcurridos			
		2 %	3 %	4 %	5 %
3	89	1.89			
4	87	4.17	1.42		
5	84	6.54	3.33	1.13	
6	82	8.91	5.45	2.78	0.94
7	80	11.25	7.64	4.67	2.38
8	78	13.53	9.85	6.69	4.09

9	76	15.75	12.03	8.75	5.94
10	74	17.90	14.18	10.83	7.88
11	72	19.98	16.27	12.89	9.84
12	70	22.00	18.32	14.92	11.81
13	68	23.95	20.31	16.91	13.77
14	66	25.83	22.24	18.86	15.70
15	65	27.65	24.11	20.75	17.60
16	63	29.41	25.92	22.60	19.46
17	62	31.10	27.68	24.40	21.27
18	60	32.75	29.38	26.14	23.04
19	59	34.33	31.02	27.83	24.76
20	57	35.86	32.61	29.47	26.44
21	56	37.34	34.15	31.06	28.07
22	55	38.77	35.64	32.60	29.65
23	53	40.16	37.09	34.10	31.18
24	52	41.49	38.48	35.54	32.67
25	51	42.79	39.83	36.94	34.12
26	50	44.04	41.14	38.30	35.52
27	49	45.25	42.41	39.62	36.88
28	48	46.42	43.63	40.89	38.20
29	47	47.55	44.82	42.13	39.48
30	46	48.65	45.96	43.32	40.72

Tabla No.3

Años de concesión	Porcentaje del monto original de la inversión deducido	Número de años transcurridos				
		6 %	7 %	8 %	9 %	10 %
3	89					
4	87					
5	84					
6	82					
7	80	0.81				
8	78	2.08	0.71			
9	76	3.63	1.85	0.63		
10	74	5.35	3.27	1.67	0.57	
11	72	7.16	4.86	2.97	1.51	0.51
12	70	9.02	6.56	4.46	2.72	1.39
13	68	10.90	8.33	6.06	4.11	2.52
14	66	12.79	10.13	7.73	5.63	3.82
15	65	14.66	11.93	9.45	7.22	5.25
16	63	16.50	13.74	11.19	8.86	6.77
17	62	18.31	15.53	12.93	10.53	8.34
18	60	20.09	17.30	14.67	12.21	9.95
19	59	21.83	19.03	16.38	13.89	11.57
20	57	23.53	20.74	18.08	15.57	13.20
21	56	25.18	22.40	19.75	17.22	14.82
22	55	26.79	24.04	21.39	18.85	16.44
23	53	28.36	25.63	22.99	20.46	18.03
24	52	29.88	27.18	24.56	22.03	19.60
25	51	31.37	28.69	26.09	23.58	21.15
26	50	32.81	30.16	27.59	25.09	22.67
27	49	34.21	31.59	29.04	26.56	24.16
28	48	35.57	32.99	30.46	28.01	25.62
29	47	36.88	34.34	31.85	29.41	27.04
30	46	38.17	35.66	33.19	30.79	28.43

Tabla No.3

Años de concesión	Porcentaje del monto original de la inversión deducido	Número de años transcurridos				
		11 %	12 %	13 %	14 %	15 %
3	89					
4	87					
5	84					
6	82					
7	80					
8	78					
9	76					
10	74					
11	72					
12	70	0.47				
13	68	1.28	0.44			
14	66	2.34	1.19	0.40		
15	65	3.57	2.18	1.11	0.38	
16	63	4.92	3.34	2.04	1.04	0.35
17	62	6.37	4.63	3.15	1.92	0.98
18	60	7.88	6.01	4.38	2.97	1.82
19	59	9.42	7.46	5.70	4.15	2.82
20	57	10.99	8.95	7.09	5.41	3.94
21	56	12.57	10.47	8.52	6.75	5.16
22	55	14.15	12.00	9.99	8.14	6.44
23	53	15.72	13.54	11.48	9.56	7.78
24	52	17.28	15.07	12.97	11.00	9.16
25	51	18.82	16.59	14.46	12.45	10.56
26	50	20.34	18.10	15.95	13.91	11.97
27	49	21.83	19.58	17.43	15.36	13.39
28	48	23.30	21.05	18.88	16.80	14.81
29	47	24.73	22.49	20.32	18.23	16.22
30	46	26.14	23.91	21.74	19.65	17.63

Tabla No.3

Años de Concesión	Porcentaje del monto original de la inversión deducido	Número de años transcurridos				
		16 %	17 %	18 %	19 %	20 %
3	89					
4	87					
5	84					
6	82					
7	80					
8	78					
9	76					
10	74					
11	72					
12	70					
13	68					
14	66					
15	65					
16	63					
17	62	0.33				
18	60	0.93	0.31			
19	59	1.72	0.88	0.30		
20	57	2.67	1.63	0.83	0.28	
21	56	3.75	2.55	1.56	0.79	0.27
22	55	4.92	3.58	2.43	1.49	0.76
23	53	6.16	4.71	3.42	2.33	1.42
24	52	7.46	5.91	4.51	3.28	2.23
25	51	8.79	7.16	5.67	4.33	3.15

26	50	10.15	8.46	6.89	5.45	4.16
27	49	11.53	9.78	8.14	6.63	5.25
28	48	12.91	11.12	9.43	7.85	6.39
29	47	14.30	12.47	10.73	9.10	7.58
30	46	15.68	13.82	12.05	10.38	8.80

Tabla No. 3

Años de Concesión	Porcentaje del monto original de la inversión deducido	Número de años transcurridos				
		21 %	22 %	23 %	24 %	25 %
3	89					
4	87					
5	84					
6	82					
7	80					
8	78					
9	76					
10	74					
11	72					
12	70					
13	68					
14	66					
15	65					
16	63					
17	62					
18	60					
19	59					
20	57					
21	56					
22	55	0.26				
23	53	0.72	0.25			
24	52	1.36	0.69	0.24		
25	51	2.14	1.31	0.67	0.23	
26	50	3.03	2.06	1.26	0.64	0.22
27	49	4.01	2.92	1.98	1.21	0.62
28	48	5.06	3.87	2.81	1.91	1.17
29	47	6.17	4.89	3.73	2.72	1.84
30	46	7.33	5.97	4.73	3.61	2.63

Tabla No. 3

Años de Concesión	Porcentaje del monto original de la inversión deducido	Número de años transcurridos				
		26 %	27 %	28 %	29 %	30 %
3	89					
4	87					
5	84					
6	82					
7	80					
8	78					
9	76					
10	74					
11	72					
12	70					
13	68					
14	66					
15	65					
16	63					
17	62					
18	60					

19	59					
20	57					
21	56					
22	55					
23	53					
24	52					
25	51					
26	50					
27	49	0.21				
28	48	0.60	0.20			
29	47	1.13	0.57	0.20		
30	46	1.78	1.09	0.56	0.19	0.00

Cuando el contribuyente haya optado por efectuar la deducción inmediata de las inversiones y la concesión se dé por terminada antes de que venza el plazo por el cual se otorgó, el contribuyente podrá deducir el remanente aplicando los porcentajes de las tablas respectivas que hubieran estado vigentes en el ejercicio en que se haya ejercido la deducción inmediata.

Atentamente

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

Anexo 4 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005

Contenido	
A.	Instituciones de crédito que están autorizadas a recibir declaraciones en formato oficial.
B.	Relación de formas oficiales aprobadas para efectuar el pago de impuestos y derechos federales mediante el sistema de transferencia electrónica de fondos a que se refiere la regla 2.9.8.
C.	Instituciones de crédito autorizadas para la recepción de declaraciones por Internet y ventanilla bancaria a que se refieren los Capítulos 2.14., 2.15. y 2.17. y la regla 7.4.1. de esta Resolución.
D.	Instituciones de crédito autorizadas para la recepción de declaraciones por Internet y ventanilla bancaria a que se refieren los Capítulos 2.25. y 2.26. de esta Resolución.

A. Instituciones de crédito que están autorizadas a recibir declaraciones en formato oficial

Institución Bancaria	Cobertura
BBVA Bancomer, S.A.	Todo el país.
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjército, S.N.C.)	Todo el país.
Banco Nacional de México, S. A. (Banamex, S.A.)	Todo el país.
Banco Santander Serfin, S.A.	Todo el país.
Scotiabank Inverlat, S.A.	Todo el país.
HSBC México, S.A.	Todo el país.
Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte, S.A.)	Todo el país.
Banco Inbursa, S.A.	Distrito Federal y Area Metropolitana. Puebla, Pue., Guadalajara, Jal., Monterrey y Garza García, N.L. Saltillo y Monclova, Coah., Veracruz, Ver., Pachuca, Hgo., Cuernavaca, Mor., Irapuato y León, Gto., Morelia, Mich., Querétaro, Qro. Mérida, Yuc. y Hermosillo, Son.

Banco Interacciones, S.A.	Distrito Federal, Monterrey, N.L., Guadalajara, Jal., Toluca, Méx., Cancún, Q. Roo, Puebla, Pue. y Aguascalientes, Ags.
Ixe Banco, S.A.	Distrito Federal, Area Metropolitana, León, Gto., y San Pedro Garza García, N.L.
Banca Afirme, S.A.	Monterrey, N.L. y Area Metropolitana. Chihuahua y Cd. Juárez, Chih., Coahuila, Monclova y Torreón, Coah., Matamoros y Tampico, Tamps., Acapulco y Chilpancingo, Gro., Cuernavaca, Mor., Puebla, Pue., Guadalajara, Jal., Querétaro, Qro., Salamanca, Gto., Morelia y Lázaro Cárdenas, Mich., Hermosillo, Son., Culiacán, Sin. y Tijuana, B.C.
Banco del Bajío, S.A.	Distrito Federal y Area Metropolitana. León, Celaya, Irapuato, Salamanca, Silao, San Francisco y Moroleón, Gto., Guadalajara, Lagos de Moreno, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tepatitlán y Zapopan, Jal., La Piedad, Zamora y Morelia, Mich., Querétaro y Ezequiel Montes, Qro., Aguascalientes, Ags., Cuernavaca, Mor., San Luis Potosí, S.L.P., Puebla, Pue., Torreón, Coah., Culiacán, Sin., Hermosillo, Son., Monterrey, Guadalupe y San Pedro Garza García, N.L.
Ing Bank (México), S.A.	Distrito Federal.
Bank of Tokyo Mitsubishi (México), S. A.	Distrito Federal.
Banco Regional de Monterrey, S.A. (Banregio, S.A.)	Monterrey, N.L. y Area Metropolitana.
Abn Amro Bank (México), S.A.	Distrito Federal.
Bank of America México, S.A.	Distrito Federal.
Banca Mifel, S.A.	Distrito Federal y Area Metropolitana Monterrey, N.L.

B. Relación de formas oficiales aprobadas para efectuar el pago de impuestos y derechos federales mediante el sistema de transferencia electrónica de fondos a que se refiere la regla 2.9.8.

1. Formas oficiales para los pagos provisionales y definitivos complementarios, extemporáneos y de corrección fiscal anteriores a julio de 2002.

1-E Pagos provisionales y primera parcialidad del impuesto especial sobre producción y servicios.

1-D Pagos provisionales, primera parcialidad y retenciones de impuestos federales.

1-D1 Pagos provisionales, mensuales y retenciones de impuestos federales 2002.

17 Pago definitivo del impuesto especial sobre producción y servicios. Bebidas Alcohólicas.

2. Formas oficiales para las declaraciones del ejercicio, complementarias, extemporáneas y de corrección fiscal anteriores a 2002.

2 Declaración del ejercicio. Personas morales, régimen general.

2-A Declaración de consolidación.

3 Declaración del ejercicio. Personas morales, régimen simplificado.

4 Declaración del ejercicio. Impuesto especial sobre producción y servicios.

3. Formas oficiales para la declaración anual de personas físicas.

13 Declaración del ejercicio. Personas físicas.

13-A Declaración del ejercicio. Personas físicas. Sueldos, salarios y conceptos asimilados.

4. Otras formas oficiales.

FMP-1 Formulario múltiple de pago.

1-A Pago provisional de los impuestos sobre la renta y al valor agregado por enajenación y adquisición de bienes. Unicamente respecto de las operaciones celebradas hasta el 28 de febrero de 2005, incluyendo complementarias y extemporáneas, siempre y cuando no se trate de operaciones cuyo entero y envío de información correspondiente se haya efectuado de manera electrónica o se trate de operaciones que deban enterarse e informarse cuando ya se encuentren cumpliendo de manera electrónica.

5 Declaración general de pago de derechos.

9 Pago de impuestos sobre tenencia o uso de aeronaves.

16 Declaración general de pago de productos y aprovechamientos.

C. Instituciones de crédito autorizadas para la recepción de declaraciones por Internet y ventanilla bancaria a que se refieren los Capítulos 2.14., 2.15. y 2.17. y la regla 7.4.1. de esta Resolución.

Las denominaciones de las instituciones de crédito autorizadas para la recepción de declaraciones por Internet y ventanilla bancaria a que se refieren los Capítulos 2.14., 2.15. y 2.17. y la regla 7.4.1 son las publicadas en la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.

D. Instituciones de crédito autorizadas para la recepción de declaraciones por Internet y por ventanilla bancaria a que se refieren los Capítulos 2.25. y 2.26. de esta Resolución.

Las denominaciones de las instituciones de crédito autorizadas para la recepción de declaraciones por Internet y ventanilla bancaria a que se refieren los Capítulos 2.25. y 2.26. de esta Resolución, son las publicadas en la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.

Atentamente

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

Anexo 6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005**Contenido****A. Catálogo de Claves de actividades para efectos fiscales****A. Catálogo de Claves de actividades para efectos fiscales**

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
111101	CULTIVO DE HORTALIZAS Y FLORES	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111102	CULTIVO DE RIEGO DE CICLO CORTO	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111103	CULTIVO DE TEMPORAL DE CICLO CORTO	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111104	CULTIVO CICLO CORTO ASOC OTRA ACTIVIDAD AGRIC	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111105	CULTIVO DE CITRICOS	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111106	CULTIVO DE CAFE	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111107	CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111108	CULTIVO DE VID	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111109	CULTIVO DE TABACO	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111110	CULTIVO DE PALMA DE COCO	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111111	CULTIVO DE AGAVES ALCOHOLEROS	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111112	CULTIVO DE AGAVES DE FIBRAS	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111113	OTROS CULTIVOS PERENNES DE ZONAS TEMPLADAS	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111114	OTROS CULTIVOS PERENNES DE ZONAS TROPICALES	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111201	GANADERIA DE BOVINOS DE CARNE	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111202	GANADERIA DE BOVINOS DE LECHE	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111203	GANADERIA DE BOVINOS DE DOBLE PROPOSITO	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111204	GANADERIA DE OVICAPRINOS	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111205	GANADERIA DE EQUINOS	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA
111206	CRIA DE PORCINOS	AGRICULTURA,GANADERIA,CAZA,PESCA,SILVICULTURA

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
111207	AVICULTURA Y ACTIVIDADES DE INCUBADORA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
111208	APICULTURA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
111209	CUNICULTURA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
111210	CRIA DE OTROS ANIMALES	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
111211	GANADERIA ASOC A OTRAS ACTS AGRIC FORESTALES	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
111212	CAZA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
112010	PRESTACION DE SERVICIO AGRTURA HORTICULTURA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
112020	PRESTACION DE SERVICIOS A LA GANADERIA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
120011	SILVICULTURA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
120012	EXPLOTACION DE VIVEROS FORESTALES	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
120020	PRESTACION SERVICIOS PLANTACION LIMPIEZA FUMIG	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
120030	EXTRACCION RECOLECCION PRODTOS FORESTALES	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
120040	EXTRACCION DE MADERA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
130011	PESCA EN ALTA MAR	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
130012	PESCA COSTERA	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
130013	ACUACULTURA RECOLECCION PRODTOS MARINOS	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
130021	PESCA EN AGUA DULCE	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
130022	ACUACULTURA EN AGUA DULCE LUGARES CONTROLADOS	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
130030	SERVICIOS PESQUEROS MARITIMOS DE AGUA DULCE	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA
200000	COPROPIETARIO	OTRAS ACTIVIDADES
210000	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO DE CARBON MINERAL	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
221000	EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
222000	SERVICIOS A PRODUCTORES DE PETROLEO Y GAS NATURAL	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
231000	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO DE MINERALES DE HIERRO	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
232001	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO MINS CONTENIDO ORO PLATA	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
232002	EXPLOTACION Y/O BENEF MERCURIO Y ANTIMONIO	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
232003	EXPLOTACION Y/O BENEF MINERALES INDUSTRIALES	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
232004	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO MINS ALTO CONTENIDO COBRE	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
232005	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO URANIO MINS RADIACTIVOS	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
232006	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO MINS METALICOS NO FERROSOS	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
233000	EXPORTACION Y ENAJENACION DE CONCESIONES	OTRAS ACTIVIDADES
291001	EXPLOTACION DE ARENA Y GRAVA	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
291002	EXPLOTACION MARMOL Y OTRAS PIEDRAS PARA CONSTN	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
291003	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO DE FELDESPATO	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
291004	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO CAOLIN ARCILLAS MINS REFRA	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
291005	EXPLOTACION DE PIEDRAS CALIZA Y YESO	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
292001	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO DE BARITA	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
292002	EXPLOTACION BENEFICIO DE ROCA FOSFORICA	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
292003	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO DE FLUORITA	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
292004	EXPLOTACION DE AZUFRE	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
292005	EXPLOTACION DE OTROS MINS OBTENCION PROD QUIMICOS	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
292006	EXPLOTACION DE SAL	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
292007	EXPLOTACION Y/O BENEFICIO DE GRAFITO	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
292008	EXPLOTACION Y/O BENEF OTROS MINS NO METALICOS	MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO
311101	MATANZA GANADO Y AVES INCLUYE DESECHOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311102	CONGELACION Y EMPACADO DE CARNE FRESCA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311103	ELABORACION EXTRACTOS Y CONCENT CARNE RES POLLO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311104	PREPARACION CONSERVAS Y EMBUTIDOS DE CARNE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311105	PREPARACION VTA POLLOS ROSTIZADOS, CHICHARRON	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311201	TRATAMIENTO Y ENVASADO DE LECHE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311202	ELABORACION CREMA MANTEQUILLA QUESO CASEINA, LACTOSA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311203	ELABORACION LECHE CONDENSADA EVAPORADA Y POLVO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311204	ELABORACION HELADOS Y PALETAS CON LECHE O AGUA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311205	ELABORACION CAJETAS YOGURTS ALIMIS A BASE LECHE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311301	PREPARACION Y ENVASADO DE FRUTAS Y LEGUMBRES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311302	DESHIDRATACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311303	ELABORACION Y CONSERVACION GUIOS O ALIMIS PREPARADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311304	CONGELACION EMPAQUE PESCADOS Y MARISCOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311305	PREP ENVASADO CONSERVAS PESCADOS Y MARISCOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311306	SECADO Y SALADO DE PESCADOS Y MARISCOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311401	MOLIENDA DE TRIGO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311402	ELABORACION HARINA MAIZ MOLIENDA OTROS CERALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311403	BENEFICIO DE ARROZ	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311404	BENEFICIO DE OTROS PRODTOS AGRICOLAS NEP	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311501	ELABORACION GALLETAS PASTAS TORTILLAS DE HARINA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311502	ELABORACION Y VENTA DE PAN PASTELES Y CANAPES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311503	PANADERIA Y PASTELERIA INDUSTRIAL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311601	MOLIENDA DE NIXTAMAL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311602	TORTILLERIAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311603	ELABORACION INDUSTRIAL DE TORTILLAS DE MAIZ	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311701	FABRICACION DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311702	FABRICACION DE GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311801	ELABORACION AZUCAR INCLUYENDO AZUCAR GLASS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
311802	ELABORACION DE PILONCILLO O PANELA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311901	BENEFICIO COCOA Y ELABORACION COCOA Y CHOCOLATE DE MESA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311902	ELABORACION DE DULCES BOMBONES Y CONFITURAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
311903	FABRICACION DE CHICLES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312111	BENEFICIO DE CAFE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312112	TOSTADO Y MOLIENDA DE CAFE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312113	FABRICACION CAFE SOLUBLE EXTRACTO CONCENT DE CAFE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312121	ELABORACION DE CONCENT JARABES Y COLORANTES NATURS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312122	TRATAMIENTO Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312123	FABRICACION ALMIDONES FECULAS Y LEVADURAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312124	REFIN SAL ELABORACION MAYONESA VINAGRE OTROS CONDIM	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312125	FABRIC DE HIELO EXCLUYE SECO O ARTIFICIAL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312126	FABRIC GELATINAS POSTRES EN POLVO PREP HOGAR	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312127	ELABORACION DE BOTANAS Y PRODUCTOS DE MAIZ	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312128	ENVASADO DE TE EXTRACTOS Y CONCENTRADOS DE TE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312129	ELABORACION DE PDTOS ALIMENTICIOS CONSUMO HUMANO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
312200	PREP Y MEZCLA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313011	ELABORACION DE BEBIDAS DESTILADAS DE AGAVES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313012	ELABORACION DE BEBIDAS DESTILADAS DE CAÑA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313013	ELABORACION DE BEBIDAS DESTILADAS DE UVA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313014	ELABORACION OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313020	DESTILACION DE ALCOHOL ETILICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313031	VINIFICACION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313032	ELABORACION DE OTRAS BEBIDAS FERMENTADAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313040	INDUSTRIA DE LA CERVEZA Y LA MALTA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
313050	INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
314001	BENEFICIO DEL TABACO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
314002	FABRICACION DE CIGARROS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
314003	FABRICACION DE Puros Y OTROS PRODUCTOS DEL TABACO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321111	PREPARACION DE FIBRA DE HENEQUEN	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321112	HILADO Y TEJIDO DE HENEQUEN	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321113	HILADO TEJ IXTLE PALMA Y OTRAS FIBRAS DURAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321114	PREP Y ACONDIC DE CERDAS Y CRINES ANIMALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321115	TEJIDO DE ALFOMBRAS Y TAPETES DE FIBRAS DURAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321120	FABRICACION DE CORDELERIA FIBRAS BLANDAS NATURALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321201	DESPEPITE DE ALGODON	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321202	HILADO DE FIBRAS BLANDAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321203	FABRICACION DE HILO PARA COSER BORDAR Y TEJER	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321204	FABRICACION DE ESTAMBRES DE LANA Y FIBRAS QUIMICAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321205	FABRICACION DE TELAS DE LANA Y SUS MEZCLAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321206	TEJIDO DE FIBRAS BLANDAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321207	FABRICACION DE TELAS PARA COLCHAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321208	ACABADO DE HILOS Y TELAS DE FIBRAS BLANDAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321209	FABRICACION ENCAJES CINTAS ETIQUETAS PASAMANERIAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321210	FABRICACION FILTROS Y ENTRETELAS DE FIBRAS BLANDAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321211	FABRICACION HILOS HULE TEXTURIZADOS TASLANIZADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321212	FABRICACION DE HILADOS Y TEJIDOS DE PAPEL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321213	TEJIDO DE FIBRAS POLIOLEFINAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321214	TEJ DE REDES Y PAÑO PARA PESCA FIBRAS BLANDAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321215	HILADOS Y TEJIDOS DE REGENERADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321216	FABRICACION DE TELAS NO TEJIDAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321311	CONFECCION DE BLANCOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321312	ELABORACION DE BORDADOS Y DESHILADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321313	CONFECCION DE TOLDOS Y TIENDAS DE CAMPAÑAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321314	CONFEC DE ARTS OTROS MATS TEXTILES NALES SINT	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321321	TEJ MANO DE ALFOMBRAS Y TAPETES FIBRAS BLANS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321322	TEJ MAQS DE ALFOMBRAS Y TAPETES FIBRAS BLANS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321330	FABRICACION DE TEXTILES RECUBIERTOS O CON BAÑO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321401	FABRICACION DE MEDIAS Y CALCETINES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321402	FABRICACION DE SUETERES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321403	FABRICACION DE ROPA INTER DE TEJIDO DE PUNTO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321404	FABRICACION DE TELAS TEJIDAS DE PUNTO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
321405	FABRICACION DE ROPA EXT DE TEJ DE PUNTO OTRS ARTS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322001	CONFECCION ROPA EXT CABALLERO HECHA EN SERIE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322002	CONFECCION ROPA EXT CABALLERO HECHA SOBRE MEDIDA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322003	CONFECCION ROPA EXT DAMA HECHA EN SERIE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322004	CONFECCION ROPA EXT DAMA HECHA SOBRE MEDIDA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322005	CONFECCION DE CAMISAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322006	CONFECCION DE UNIFORMES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322007	CONFECCION PRENDAS DE VESTIR DE CUERO Y PIEL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322008	CONFEC DE EXTERIOR PARA NIÑOS Y NIÑAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322009	CONFEC DE OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE VESTIR	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322010	FABRICACION DE CORSETERIA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
322011	CONFECCION DE OTRA ROPA INTERIOR	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322012	FABRICACION DE SOMBREROS GORRAS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
322013	FABRICACION GUANTES CORBATAS PAÑUELOS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
323001	CURTIDO Y ACABADO DE CUERO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
323002	CURTIDO Y ACABADO DE PIELS SIN DEPILAR	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
323003	FABRICACION PDTOS DE CUERO PIEL Y MATS SUCEDANEOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
324001	FABRICACION DE CALZADO DE CUERO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
324002	FABRICACION CALZADO DE TELA CON SUELA HULE SINTETICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
324003	FABRICACION DE CALZADO POR INYECCION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
324004	FABRICACION DE CALZADO DE MADERA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
324005	FABRICACION OTRO TIPO CALZADO NO ESPECIFICADO ANT	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
331101	OBTENCION DE PRODUCTOS DE ASERRADERO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
331102	FABRICACION TRIPLAY FIBRACEL Y TABLEROS AGLUTINADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
331103	FABRICACION PRODUCTOS DE MADERA PARA CONSTRUCCION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
331201	FABRICACION DE ENVASES DE MADERA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
331202	FABRICACION DE ARTS DE PALMA VARA CARRIZO MIMBRE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
331203	FABRICACION DE ATAUTES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
331204	FABRICACION DE PRODUCTOS DE CORCHO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
331205	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE MADERA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
332001	FABRICACION Y REPARACION DE MUEBLES NO METALICOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
332002	FABRICACION Y REPCN DE VESTIDURA AUTOMLS TAPC MUEB	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
332003	FABRICACION DE PARTES Y PIEZAS PARA MUEBLES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
332004	FABRICACION DE COLCHONES ALMOHADAS Y COJINES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
332005	FABRICACION Y REPARACION DE PERSIANAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
341010	FABRICACION DE CELULOSA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
341021	FABRICACION DE PAPEL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
341022	FABRICACION DE CARTON Y CARTONCILLO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
341031	FABRICACION DE ENVASES DE PAPEL Y CARTON	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
341032	FABRICACION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
341033	FABRICACION OTROS PDTOS DE PAP CARTON Y PASTA CELUL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
342001	EDICION DE PERIODICOS Y REVISTAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
342002	EDICION DE LIBROS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
342003	IMPRESION Y ENCUADERNACION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
342004	INDS AUXILIARES A LA EDICION E IMPRESION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351100	FABRICACION DE PRODUCTOS PETROQUIMICOS BASICOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351211	FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMIS BASICO-ORGANICOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351212	FABRICACION DE PRODCS QUIMICOS BASICOS-INORGANICOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351213	FABRICACION DE COLORANTES Y PIGMENTOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351214	FABRICACION DE GASES INDUSTRIALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351215	FABRICACION AGUARRAS Y BREA O COLOFONIA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351216	FABRICACION OTROS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351221	FABRICACION DE FERTILIZANTES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351222	MEZCLA INSECTICIDAS Y PLAGUICIDAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351231	FABRICACION DE RESINAS SINTETICAS Y PLASTIFICANTES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351232	FABRICACION DE HULE SINTETICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
351300	FABRICACION DE FIBRAS QUIMICAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352100	FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352210	ELABORACION DE PINTURAS BARNICES LACAS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352221	FABRICACION DE PERFUMES COSMETICOS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352222	FABRICACION DE JABONES DETERGENTES Y DENTIFRICOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352231	FABRICACION DE ADHESIVOS IMPERMEABTS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352232	FABRICACION DE TINTAS PARA IMPRESION Y ESCRITURA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352233	FABRICACION DE CERILLOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352234	FABRICACION PELIC PLACAS Y PAPEL SENSIBLE PARA FOTO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352235	FABRICACION DE VELAS Y VELADORAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352236	FABRICACION DE EXPLOSIVOS Y FUEGOS ARTIFICIALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352237	FABRICACION DE LIMPS AROMATIZANTES Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352238	ELABORACION DE ACEITES ESENCIALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352239	REFINACION DE GRASAS Y ACEITES ANIM NO COMEST	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
352240	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS SECUNDARIOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
353000	REFINACION DE PETROLEO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
354001	FABRICACION DE COQUE Y OTROS DERIVS DEL CARBON MINERAL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
354002	ELABORACION DE ACEITES LUBRICANTES Y ADITIVOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
354003	FABRICACION DE MATS PAVIMENTACION Y TECHADO ASFALTO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
355001	FABRICACION DE LLANTAS Y CAMARAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
355002	VULCANIZACION DE LLANTAS Y CAMARAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
355003	FABRICACION DE PIEZAS Y ARTS DE HULE EXCEPTO LLANTAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356001	FABRICACION DE PELICULA Y BOLSAS POLIETILENO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356002	FABRICACION PERFILES TUBERIA CONEXIONES DE RESINAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356003	FABRICACION DE PRODUCTOS DIVERSOS DE PVC VINILO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356004	FABRICACION ENVASES Y PZAS DIVERS DE PLAST SOPLADO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356005	FABRICACION ARTS PLAST PARA HOGAR INCLUYE BOTONES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356006	FABRICACION DE PIEZAS INDL MOLDADAS CON RESINAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
356007	FABRICACION ARTS PLAST REFORZADO POLIESTER FIB VIDRIO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356008	FABRICACION DE LAMINADOS DECORATIVOS E INDUSTRIALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356009	FABRICACION DE ESPUMAS URETANICAS Y SUS PRODUCTOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
356010	FABRICACION PRODUC PLAST NO ENUMERADOS ANT	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
361100	ALFARERIA Y CERAMICA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
361201	FABRICACION DE ARTS SANITARIOS DE CERAMICA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
361202	FABRICACION DE AZULEJOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
361203	FABRICACION LADRILLS TABIQ TEJAS ARCILLA NO REFRACT	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
361204	FABRICACION LADRILLS TABIQ PRODUCTS ARCILLA REFRACT	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
362011	FABRICACION DE VIDRIO PLANO LISO Y LABRADO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
362012	FABRICACION DE ESPEJOS LUNAS EMPLOMADOS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
362013	FABRICACION DE FIBRA DE VIDRIO Y SUS PRODUCTOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
362021	FABRICACION DE ENVASES Y AMPOLLETAS DE VIDRIO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
362022	FABRICACION DE VIDRIO Y CRISTAL REFRACT Y TECNICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
362023	INDUSTRIA ARTESANAL DEL VIDRIO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
362024	FABRICACION OTROS ARTS VIDRIO CRISTAL NO ESPECIFIC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369111	FABRICACION DE CEMENTO HIDRAULICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369112	ELABORACION DE CAL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369113	ELABORACION DE YESO Y SUS PRODUCTOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369121	FABRICACION DE CONCRETO PREMEZCLADO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369122	FABRICACION DE ELEM PREFABR DE CONCRETO PARA CONSTN	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369123	FABRICACION DE MOSAICOS TUBOS POSTES DE CEMENTO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369124	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASBESTO - CEMENTO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369131	FABRICACION DE ABRASIVOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369132	CORTE PULIDO LAMINADOS MARMOL Y OTRAS PIEDRAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
369133	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINS AISLANTES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
371001	FUNDIC DE FIERRO PRIMAR AARABIO O ESPONJA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
371002	FABRICACION DE FERROALEACIONES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
371003	FABRICACION DE ACERO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
371004	FUNDIC PIEZAS FIERRO ACERO SIDERURGIA BASICA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
371005	ELABORACION DE DESBASTES PRIMARIOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
371006	FABRICACION DE LAMINADOS Y TUBOS SIN COSTURA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
371007	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE ACERO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
372001	FUNDIC Y/O REFINACION DE METALES NO FERROSOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
372002	LAMS EXTRUSION Y/O ESTIRAJE METS NO FERROSOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
372003	FUNDICION Y/O REFINACION DE COBRE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
372004	LAMS EXTRUSION Y/O ESTIRAJE COBRE ALEACIONES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
372005	FUNDIC LAM EXTRUSION Y/O ESTIRAJE DE ALUMINIO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
372006	TRATAMIENTO DESPUES BENEF URANIO COMBS NUCL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
372007	FABRICACION SOLDADURA A BASE DE METALES NO FERROSOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381100	FUNDICION Y MOLDEO DE PIEZAS METALICAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381201	FABRICACION ESTRUCTURAS METALICAS CONSTRUCCION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381202	FABRICACION DE TANQUES MET CALDERAS INDUSTRIALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381203	FABRICACION TRABAJOS HERRERIA PUERTAS CORTINAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381300	FABRICACION Y REPCN DE MUEBS METS Y ACCESORIOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381401	FABRICACION REPCN UTENSILIOS DE MANO SIN MOTOR	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381402	FABRICACION DE HOJAS DE AFEITAR Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381403	FABRICACION DE CHAPAS CANDADOS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381404	FABRICACION DE ALAMBRE Y PRODUCTOS DE ALAMBRE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381405	FABRICACION TORNILLOS TUERCAS REMACHES Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381406	FABRICACION CLAVOS TACHUELAS GRAPAS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381407	FABRICACION ENVASES Y PDTOS DE HOJALATA Y LAMINA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381408	FABRICACION DE CORCHOLATAS Y OTROS PDTOS TROQS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381409	FABRICACION DE VALVULAS METALICAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381410	FABRICACION DE QUEMADORES EQUIPOS CALEFACCION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381411	FABRICACION DE BATERIAS DE COCINA OLLAS EXPRESS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381412	GALVANOPLASTIA EN PIEZAS METALICAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
381413	FABRICACION PDTOS METALICOS EXCEPTO MAQUINARIA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382101	FABRICACION ENSAMBLE Y REPARACION DE TRACTORES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382102	FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQ EQUIPO PARA MAD	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382103	FABRICACION ENSAMBLE REPCN EQUIPO PARA INDS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382104	FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382105	FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQ PARA OTRAS INDS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382201	FABRICACION ENSAMBLE REPCN DE MOTORES NO ELEC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382202	FABRICACION ENSAMBLE REPCN E INSTALCN MAQS TRANS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382203	FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS EQUIPO USO GENERAL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382204	FABRICACION PARTES PZAS MET MAQ Y EQUIPO EN GRAL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382205	FABRICACION ENSAMBLE REPCN BOMBAS ROCIADORES EXTING	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382206	FABRICACION ENSAMBLE Y REPCN MAQ COSER USO INDL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382207	FABRICACION EQUIPOS APARATOS AIRE Y REFRIGERACION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382208	FABRICACION DE FILTROS PARA LIQUIDOS Y GASES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382209	FABRICACION DE ARMAS DE FUEGO Y CARTUCHOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
382301	FABRICACION ENSAMBLE Y REPCN MAQS PARA OFICINA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
382302	FABRICACION Y REPCN APARATOS E INSTRUMS PARA PESAR	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383101	FABRICACION ENSAMBLE Y REPCN MOTORES ELECTRICOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383102	FABRICACION DE EQUIPO PARA SOLDAR	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383103	FABRICACION PARTES ACCESORIOS PARA ELEC AUTOMOTRIZ	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383104	FABRICACION ENSAMBLE Y REPCN DE EQUIPOS ELEC FC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383105	FABRICACION ENSAMBLE REPCN ELEC EMBARCACIONES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383106	FABRICACION ENSAM Y REPCN EQUIPO ELEC AERONAVES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383107	FABRICACION DE ACUMULADORES Y PILAS ELECTRICAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383108	FABRICACION ELECTRODOS CARBON Y GRAFITO CRISOLES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383109	FABRICACION MATS ACCS ELEC INCLUYE ALAM CONDOC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383110	FABRICACION TUBOS Y BOMBILLAS PARA ILUMINACION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383111	FABRICACION LAMPS CANDILES Y EQUIPOS ELEC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383201	FABRICACION ENSAM Y REPCN EQUIPO COMUNICACION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383202	FABRICACION PARTES REFCNS EQUIPO DE COMUNICACIONES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383203	FABRICACION ENSAM REPCN EQUIPO ELECNICOS USO MEDICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383204	FABRICACION ENSAM RADIOS TV Y REPDRS SONIDO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383205	FABRICACION DE DISCOS Y CINTAS MAGNETOFONICAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383206	FABRICACION DE COMPONENTES Y REFCNS RADIO TV SONIDO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383301	FABRICACION ENSAM ESTUFAS HORNOS DE USO DOMESTICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383302	FABRICACION Y ENSAM DE REFRIGDRS USO DOMESTICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383303	FABRICACION ENSAM LAVDRAS SECADORAS USO DOMESTICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383304	FABRICACION Y ENSAM ENSERES DOMESTICOS MENORES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383305	FABRICACION Y ENSAM MAQ COSER DE USO DOMESTICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
383306	FABRICACION ENSAM CALENTADORES ELEC USO DOMESTICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384110	FABRICACION Y ENSAM DE AUTO CAMION TRACTOCAMION	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384121	FABRICACION Y ENSAM DE CARROCERIAS REMOL AUTO CAM	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384122	FABRICACION DE MOTORES PARTES AUTO CAM RECONSTN	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384123	FABRICACION DE PARTES TRANSM AUTO Y CAMIONES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384124	FABRICACION DE PARTES SIST SUSPENSION AUTO Y CAM	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384125	FABRICACION DE PARTES SISTEMA FRENOS DE AUTO Y CAM	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384126	FABRICACION DE OTRAS PARTES Y ACCESORIOS AUTO Y CAM	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384201	FABRICACION Y REPCN EMBARCACIONES EXCEPTO ELEC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384202	CONSTRUCCION Y REPCN DE EQUIPO FC EXCEPTO ELEC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384203	FABRICACION Y ENSAM MOTOCICLETAS BICI SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384204	FABRICACION DE COMPONENTES Y REFCNS MOTO Y BICI	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384205	CONSTRUCCION ENSAM REPCN AERONAVES EXCEP ELEC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
384206	FABRICACION Y REPCN OTRO MAT TRANS ANIMAL MANUAL	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
385001	FABRICACION Y REPCN EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
385002	FABRICACION DE EQUIPO Y ACCESORIOS DENTALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
385003	FABRICACION DE ALGODON ABSORBENTE VENDAS Y SIMILARES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
385004	FABRICACION Y REPCN DE APARATOS E INSTRUMENTOS TEC	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
385005	FABRICACION ANTEOJOS APARATOS OPTICOS Y PARTES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
385006	FABRICACION DE APARATOS FOTOGRAFICOS PROYECTORES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
385007	FABRICACION DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
385008	FABRICACION Y ENSAM DE RELOJES Y SUS PARTES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390001	FABRICACION DE JOYAS Y ORFEBRERIA DE ORO Y PLATA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390002	ACUÑACION DE MONEDAS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390003	FABRICACION Y ENSAM DE INSTRUMS MUSICALES Y PARTES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390004	FABRICACION DE APARATOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390005	FABRICACION ARTS UTILES OFICINA EXCEPTO CLIPS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390006	FABRICACION DE JUGUETES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390007	FABRICACION DE ESCOBAS CEPILLOS INCLUYE DENTALES	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390008	FABRICACION DE JOYAS FANTASIA INCLUYE TROFEOS	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390009	FABRICACION DE SELLOS METALICOS Y DE GOMA	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
390010	FABRICACION DE PDTOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	INDUSTRIA MANUFACTURERAS
410001	GENERACION Y TRANSM DE ENERGIA ELECTRICA	ELECTRICIDAD Y DISTRIBUCION DE GAS NATURAL
410002	DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	ELECTRICIDAD Y DISTRIBUCION DE GAS NATURAL
410003	DISTN GAS NATURAL POR TUBERIA ZONAS URBANAS	ELECTRICIDAD Y DISTRIBUCION DE GAS NATURAL
410004	SUMINISTRO DE VAPOR Y AGUA CALIENTE	ELECTRICIDAD Y DISTRIBUCION DE GAS NATURAL
420000	CAPTACION TRATA CONDOC DISTRIB DE AGUA	ELECTRICIDAD Y DISTRIBUCION DE GAS NATURAL
500011	MONTAJE E INSTALACION DE ESTRUCTURAS CONCRETO	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500012	MONTAJE E INSTALACION ESTRUCTURAS METALICAS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500013	EDIFICACION	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500014	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500015	MOVIMIENTOS DE TIERRAS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500016	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500017	OBRAS MARITIMAS Y FLUVIALES	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500021	CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500022	CONSTRUCCION DE PLANTAS DE GENERACION DE ELEC	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500023	CONSTRUCCION Y TENDIDO DE LINEAS Y REDES ELEC	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500024	CONSTRUCCION DE CONDUCCIONES DE PETROLEO	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500031	INSTALCNS Y REPCNS SANITARIAS EN EDIFICIOS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500032	INSTALCNS Y REPCNS ELECTRICAS EN EDIFICIOS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
500033	CARPINTERIA EN OBRAS DE CONSTRUCCION	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500034	INSTALACION DE TELECOMUNICACIONES	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500035	INSTALACIONES ESPECIALES	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500041	CIMENTACIONES	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500042	EXCAVACIONES SUBTERRANEAS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500043	OBRAS SUB - ACUATICAS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500044	CONSTRUCCION DE VIA	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500045	REALIZACION DE OBRAS ARTISTICAS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500046	INSTALACION DE SEÑALAMIENTOS Y PROTECS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500047	DEMOLICIONES	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500048	CONSTRUCCION DE PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUAS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500049	PERFORACION DE POZOS PETROLEROS Y DE GAS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500050	PERFORACION DE POZOS DE AGUA	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
500051	LABORES RELACIONADAS CONSTRUCCION NO ENUMERADAS	CONSTRUCCION Y SERVICIOS REL. CON LA MISMA
611001	COMPRA-VENTA DE FIERRO CHATARRA NO FERROSO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
611002	COMPRA-VENTA DE MATERIALES DE DEMOLICION	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
611003	COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTON USADO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
611004	COMPRA-VENTA DE VIDRIO USADO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
611005	COMPRA-VENTA OTROS DESECHOS Y RESIDUOS INDL	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612001	MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612002	CUEROS Y PIELS CURTIDOS Y SIN CURTIR	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612003	FIBRAS TEXTILES PROCESA NATURAL O QUIMICO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612004	ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612005	PAPEL Y CARTON NUEVO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612006	ENVASES DE PAPEL CART MAD HOJALATA PLAST	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612007	CARBON MINERAL Y OTROS COMBUSTIBLES SOLIDOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612008	COMBS DERIVS DE PETROLEO LUBRICANTES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612009	MATS MET PARA LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612010	MAD ASERRADA Y MATS DE CONSTRUCCION NO METS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612011	PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612012	FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612013	MAQUINARIA PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612014	MAQUINARIA Y MATERIAL INDUSTRIA CONSTN	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612015	EQUIPO Y MATS PARA EL COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612016	VEHICULOS DE TRANSP ACCESORIOS Y REFCNS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
612017	OTRAS MATERIAS PRIMAS O MATS USO INDL	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
613001	TEXTILES PRENDAS VESTIR CALZADO OTROS ARTS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
613002	ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
613003	MUEBLES Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR Y OFICINA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
613004	PDTOS QUIMS FARMS TOCADOR Y PDTOS VETS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
613005	JUGUETES PAP UTILES ESCS Y DE OFICINA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
613006	PDTOS NO CLASIFICADOS EN APARTADOS ANT	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614001	FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614002	CHILE SECO PASTA PARA MOLE Y ESPECIAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614003	CARNE DE RES DE OTRAS ESPECIES AVES VISCERAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614004	HUEVO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614005	LECHE NATURAL	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614006	PESCADOS MARISCOS Y OTROS PRODUCTOS MARINOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614007	ABARROTOS Y ULTRAMARINOS INCLUYE JABONES Y LECHE	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614008	PDTOS DE SALCHICHONERIA Y CREMERIA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614009	DULCES Y CHOCOLATES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614010	OTROS PDTOS ALIMOS NO MENCIONADOS ANT	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614011	REFRESCOS Y AGUAS PURIFICADAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614012	CERVEZA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614013	VINOS Y LICORES INCLUYE PULQUE Y ALCOHOL	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
614014	CIGARROS Y PUROS OTROS PDTOS DE TABACO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
615001	SERVICIOS DE COMNES Y REPRES CNS MERCANTILES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
615002	SERVICIOS CENTRALES ABASTO MERCADO PUBLICO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621001	ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621002	GRANOS Y SEMILLAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621003	FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621004	CHILES SECOS PASTA PARA MOLE Y CONDIMENTOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621005	ANIMALES VIVOS INCLUYE AVES DE CORRAL	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621006	CARNE (CARNICERIAS)	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621007	VISCERAS DE GANADO CRUDAS Y SEMICOCIDAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621008	CARNE DE AVES (POLLERIAS)	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621009	HUEVO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621010	PESCADO OTROS PDTOS MARINOS (PESCADERIAS)	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621011	PAN Y TORTILLAS REVENTA EN EXPENDIOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621012	LECHE	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621013	PRODUCTOS DE SALCHICHONERIA Y CREMERIA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621014	DULCES Y CHOCOLATES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621015	PALETAS Y NIEVE	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
621016	CERVEZA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621017	VINOS Y LICORES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
621018	CIGARROS Y PUROS (TABAQUERIAS)	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
622000	COM ALIMENTICIO MENUDEO SUPERMDS AUTOSERV	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623011	PDTOS FARMACEUTICOS Y DE PERFUMERIA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623012	PDTOS VETERINARIOS INCLUYE MEDICAMENTOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623021	TELAS CASIMIRES Y BLANCOS ROPA DE CAMA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623022	ARTICULOS MERCERIA SEDERIA Y SIMILARES BONETERIAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623023	ROPA PRENDAS CUERO PIEL USADA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623024	CALZADO ZAPATERIAS INCLUYE COM CALZADO USADO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623025	SOMBREROS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623026	ARTICULOS DE CUERO PIEL Y MAT SUCEDANEOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623027	PARAGUAS SOMBRILLAS OTROS ARTS USO PERSONAL	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623031	MUEBS EN GRAL EXCEPTO ELECTRONICOS Y ELECTRICOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623032	ALFOMBRAS CORTINAS Y PRODUCTOS SIMILARES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623033	VIDRIOS ESPEJOS LUNAS Y SIMILARES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623034	INSTRUMENTOS MUSICALES ACCS Y PARTITURAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623035	DISCOS Y CINTAS MAGNETOFONICAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623036	ANTGS PINTS ESCULTURAS Y OTRAS OBRAS DE ARTE	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623037	ESTUFAS Y APARATOS ELEC PARA EL HOGAR	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623038	MAQS DE COSER Y TEJER PARA USO DOMESTICO RFCNS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623041	ARTICULOS DE FERRETS PLOMERIA Y SOLDADURA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623042	PINTURAS Y SIMILARES INCLUYE SOLVENTES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623043	ARTICULOS DE Tlapaleria	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623044	CRISTALERIA LOZA EXCEPTO METALES PRECIOSOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623045	MAT ELEC INCLUYE LAM ORNAMENTALES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623050	GAS LICUADO COMB INSTAL TANQUES DOMEST	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623061	CARBON VEGETAL MINERAL NO DERIVADOS PETR	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623062	PETROLEO Y TRACTOLINA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623063	GRASAS LUBRICANTES EXCEPTO GASOLINA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623071	EQUIPO Y MAT FOT Y CINEMATOGRAFICO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623072	ARTICULOS DEPORTIVOS Y EQUIPOS EXCURSIONISMO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623073	PAPELERIA UTILES ESCOLARES OFICINA Y DIBUJO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623074	LIBROS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623075	PERIODICOS Y REVISTAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623076	PLANTAS Y FLORES NATURALES Y ARTIFICIALES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623077	ANTEOJOS Y ACCESORIOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623078	JUGUETES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623079	MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS BOLSILLO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623080	APARATOS Y ARTICULOS ORTOPEDICOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623081	RELOJES ARTS PLAT JOY INCLUYE METS PRES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623082	ARTESANIAS EXCEPTO MUEBLES COLONIALES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623083	ARTICULOS RELIGIOSOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623084	OTROS ARTS NUEVOS PARA HOGAR NO CLASIFI ANT	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623085	ARTICULOS PARA EL HOGAR USADOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623086	MOTOS Y BICI INCLUYE TRICICLOS RFCNS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623087	ARMAS DE FUEGO CARTUCHOS Y MUNICIONES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623088	AERONAVES EMBARCACIONES Y EQUIPO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623089	OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
623090	COMPRA-VENTA Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
624001	COMERCIO AL POR MENOR EN ALMACENES Y TIENDAS DE DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
624002	COM MENOR TIENDAS MIXTAS NO ACTIVIDAD	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
625001	AUTOMOVILES Y CAMIONES NUEVOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
625002	AUTOMOVILES Y CAMIONES USADOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
625003	LLANTAS Y CAMARAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
625004	REFCNS ACCS NUEVOS PARA AUTOS Y CAMIONES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
625005	REFCNS ACCS USADOS PARA AUTOS Y CAMIONES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
626000	GASOL DIESEL LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631011	SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631012	SERVICIO DE COCINAS ECONOMICAS Y ESTBTO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631013	SERVICIO OSTIONERIA Y PREPARACION OTROS MARISCOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631014	SERVICIO LONCHERIAS TAQUERIAS Y TORTERIAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631015	SERVICIO EN MERENDEROS Y CENADURIAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631016	SERVICIO EN NEVERIAS Y REFRESQUERIAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631020	SERVICIO DE CABARETS Y CENTROS NOCTURNOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631031	SERVICIO DE CANTINAS Y BARES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631032	SERVICIO DE CERVECERIAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
631033	SERVICIO DE PULQUERIAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
632001	SERVICIO DE HOTELES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
632002	SERVICIO DE MOTELES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
632003	SERVICIO DE CAMPAMENTOS PARA CASAS MOVILES	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
632004	SERVICIO HOSPED CASAS DEPTOS AMUEBLADOS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
632005	SERVICIO DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS TEMPORAL	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
632006	SERVICIO DE ALQUILER SALONES FIESTA Y CONVENCIO	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
711101	SERVICIO DE TRANSP DE PASAJRS POR FC Y AUTOVIA	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711102	SERVICIO DE TRANSP DE CARGA POR FC Y AUTOVIA	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711201	SERVICIO DE AUTOTRANSP DE MATS DE CONSTN	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711202	SERVICIO DE AUTOTRANSP MUDANZAS LOCAL FORANEO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711203	SERVICIO DE AUTOTRANSP DE CARGA PDTOS ESPECIFICOS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711204	SERVICIO DE AUTOTRANSP EN GENERAL LOCAL FORANEO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711311	SERVICIO DE TRANSP FORANEO PASJRS EN AUTOBUS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711312	SERVICIO DE TRANSP URBANO Y SUB PASAJEROS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711313	SERVICIO DE TRANSP EN TRANVIAS Y TROLEBUSES	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711314	SERVICIO DE TRANSPORTE EN METRO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711315	SERVICIO DE TRANSP EN AUTOMOVIL DE RULETEO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711316	SERVICIO DE TRANSP EN AUTOMOVIL DE RUTA FIJA	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711317	SERVICIO DE TRANSP EN AUTOMOVIL SITIO Y TURISMO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711318	SERVICIO DE AUTOTRANSP ESCOLAR TURISTICO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711319	SERVICIO DE TRANSP DE PASJRS EN VEHIC TRAC ANIM	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711320	SERVICIO DE TRANSPORTE POR DUCTOS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711401	SERVICIO DE ADMON CAM PASJRS SERVICIOS AUXILIARES	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711402	SERVICIO DE TERMINALES PARA AUTOTRANSP DE CARGA	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711403	SERVICIO ADMON DE CAMINOS Y PUENTES AUXILIARES	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711404	SERVICIO DE ESTAMTOS VEHICULOS INCLUYE PENSION	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711405	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO TERRESTRE EXP AUTO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
711406	SERVICIOS DE GRUA PARA VEHICULOS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712111	SERVICIO TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712112	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712113	SERVICIO DE REMOLQUE EN ALTAMAR Y COSTERO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712121	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL Y LACUSTRE	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712122	SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL INTERIOR DE PUERTOS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712130	SERVICIO DE ALQUILER BARCOS CON O SIN CONDUCTOR	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712201	SERVICIOS CARGA Y DESCARGA VINCUL TRANSP AGUA	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712202	OTROS SERVICIOS VINCULADOS CON TRANSP POR AGUA	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
712203	ADMINISTRACION DE PUERTOS MARITIMOS LACUSTRES Y FLUVIALES	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
713101	SERVICIO DE TRANSP EN AERONAVES MATRICULA NAL	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
713102	SERVICIOS RELS TRANSP AERONAVES MAT EXTRANJ	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
713103	SERVICIO DE ALQUILER DE AERONAVES C/S CONDUCTOR	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
713201	SERVICIOS CONEXOS AL TRANSPORTE AEREO	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
713202	SERVICIOS DE ADMON DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
719001	SERVICIOS DE REPRESENT Y VENTAS BOLETOS AG VIAJES	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
719002	SERVICIO DE REPRESENTACION Y GESTION ADUANAL	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
719003	SERVICIO DE BASCULA CON FINES DE TRANSPORTE	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
719004	OTROS SERVICIOS RELS CON TRANSP NO ESPECIFICADOS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
719005	SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y REFRIGERACION	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
720001	SERVICIOS POSTALES	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
720002	SERVICIOS TELEFONICOS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
720003	SERVICIOS TELEGRAFICOS	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
720004	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES
811010	SERVICIOS DE LA BANCA CENTRAL	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811021	SERVICIOS DE LA BANCA NACIONAL DE INVERSION	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811022	SERVICIOS DE LA BANCA NACIONAL RURAL	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811023	SERVICIOS DE OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811024	SERVICIOS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS FINANCIEROS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811031	SERVICIOS DE BANCA MULTIPLE	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811032	SERVICIOS DE BANCA ESPECIALIZADA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811041	SERVICIOS DE UNIONES DE CREDITO	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811042	SERVICIOS DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811043	SERVICIOS DE SOCIEDADES DE INVERSION	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
811044	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
812001	SERVICIO DE BOLSAS DE VALORES	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
812002	SERVICIO DE ASESORIA EN INVERSIONES Y VALORES	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
812003	SERVICIO DE CASAS DE CAMBIO	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
812004	INTERMEDIARIOS DE SEGUROS GESTORES AGENTES	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
812005	SERVICIO DE OTROS INTERMED FINAN NO MENCION ANT	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
813001	SERVICIOS DE INSTITUCIONES DE FIANZAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
813002	SERVICIOS DE INSTS SEGS EXCEPTO IMSS E ISSSTE	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
813003	SERVICIOS DE CAJAS PENS INDEPEN EXP IMSS ISSSTE	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
831101	SERVICIO DE ALQUILER DE VIVIENDAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
831102	SERVICIO DE ALQUILER TERRENOS Y EDIF NO RESIDEN	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
831201	SERVICIOS DE AGENTES INMOBILIARIOS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
831202	SERVICIOS ADMNDRS INMOB EXC ADMON CEMENTERIOS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
831203	SERVICIOS ADMINISTRACION DE CEMENTERIOS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
831205	SERVICIOS DE PROMOTORES INMOBILIARIOS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
831206	SERVICIOS DE ASESORES DE CREDITO INMOBILIARIO	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
831207	SERVICIOS DE CONSULTORES INMOBILIARIOS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
831208	SERVICIOS DE ESTABTOS DOS O MAS ACTIVIDADES	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840001	SERVICIO DE NOTARIAS PUBLICAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840002	SERVICIOS DE BUFETES JURIDICOS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840003	SERVICIOS DE CONTADURIA Y AUDITORIA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840004	SERVICIOS DE ANALISIS DE SIST PROCE INFORMATICO	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840005	SERVICIOS DE ASESORIA ESTUDIOS TECS ING Y ARQ	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840006	SERVICIOS DE DISEÑO INDUSTRIAL	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840007	SERVICIOS DE MERCADOCTENIA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840008	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y ACTIVIDADES CONEXAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840009	SERVICIOS DE DISEÑO ARTISTICO	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840010	SERVICIOS DE ASESORIA ADMON ORGANIZ EMPRESAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840011	SERVICIO DE VALUACION METALES PIEDRAS PRECIOSAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840012	SERVICIO DE INVESTIGACION SOLVENCIA FINANCIERA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840013	SERVICIO DE AGENCIAS NOTICIOSAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840014	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE TRAMITE Y COBRANZA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840015	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y SIMILARES	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840016	SERVICIO DE AGENCIAS COLOCACION SELEC PERSONAL	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840017	SERVICIO DE PROTECCION Y DE CUSTODIA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840018	SERVICIOS DE DECORACION DE INTERIORES	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840019	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VENTANAS Y OFICINAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
840020	SERVICIOS URBANOS DE FUMIG DESINF CONT PLAGAS	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
850011	SERVICIO DE ALQ MAQUINARIA EQUIPO AGRICULTURA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
850012	SERVICIO DE ALQUILER MAQUINARIA EQUIPO INDUSTRIAL	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
850013	SERVICIO DE ALQ EQUIPO ELECT PROCES INFORMATIVO	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
850014	SERVICIO DE ALQ EQUIPO MOBILIARIO COMERCIO OFNA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
850021	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CHOFER	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
850031	SERVICIOS DE ALQ MUEBLES VAJILLAS Y SIMILARES	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
850032	SERVICIOS DE ALQ TELEV EQUIPO SONIDO INST MUSICA	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
850033	SERVICIOS DE ALQ EQUIPO FOTOG PROF PROYECTORES	SERV. FIN. INOMB. ALQUILER DE BIENES MUEBLES
910001	SERVICIOS DE ADMON CENTRAL FED Y DEL DF	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910002	SERVICIOS DE DELEGS REGS DEPENDIENTES ADMON FED	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910003	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESTATALES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910004	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910005	SERVICIOS DE DEFENSA NACIONAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910006	SERVICIOS POLICIA Y TRANSITO FEDS ESTATS MUNIC	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910007	SERVICIOS DE BOMBEROS PREV CIVIL ESTATS MUNICS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910008	SERVICIOS DE SANEAMIENTO ESTATALES MUNICIPALES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910009	SERVICIOS TECS ESPECIALIZADOS DE GOBS FED ESTAT	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
910010	SERVICIOS ADMTVOS ORGANISMOS DE SEG SOCIAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931101	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUCACION PREESCOLAR	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931102	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUCACION PRIMARIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931103	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUCACION SECUNDARIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931104	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931105	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUCACION SUPERIOR	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931106	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUC DIF NIV ENSEÑANZA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931107	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUC ELEMENTAL TERMINAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931108	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUC MEDIA TERMINAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931109	SERVICIOS DE EDUCACION POR PARTE DE PROFRS PARTS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931201	SERVICIOS NO REMUNERADOS DE EDUC PREESCOLAR	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931202	SERVICIOS NO REMUNERADOS DE EDUCACION PRIMARIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931203	SERVICIOS NO REMUNERADOS DE EDUCACION SECUNDARIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931204	SERVICIOS NO REMUNERADOS DE EDUC MEDIA SUPERIOR	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931205	SERVICIOS NO REMUNERADOS DE EDUCACION SUPERIOR	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931206	SERVICIOS NO REMUN EDUC QUE COMB DIF NIV ENSEÑAN	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931207	SERVICIOS NO REMUN DE EDUC ELEMENTAL TERMINAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
931208	SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA TERMINAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
932100	SERVICIOS REMUN INVESTIG Y DESARROLLO CIENT	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
932200	SERVICIOS NO REMUN DE INVESTIG Y DESARROLLO CIENT	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933111	SERVICIOS REMUNERADOS DE HOSPITALIZACION	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933112	SERVICIOS REMUNERADOS DE CONSULTA EXTERNA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933113	SERVICIOS REMUN EN CONSULT Y CLINS DENTALES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933114	SERVICIOS REMUN DE LABORATORIO ANALISIS CLINICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933115	OTROS SERVICIOS REMUN AUX AL DIAGNOSTICO MEDICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933116	SERVICIOS REMUN BANCOS AUX AL TRATAM MEDICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933117	OTROS SERVICIOS REMUN AUX AL TRATAM MEDICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933118	SERVICIOS DE LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933121	SERVICIOS VETERINARIOS REMUN A LA GANADERIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933122	OTROS SERVICIOS VETERINARIOS REMUNERADOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933211	SERVICIOS NO REMUNERADOS DE HOSPITALIZACION	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933212	SERVICIOS NO REMUNERADOS DE CONSULTA EXTERNA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933213	SERVICIOS NO REMUN EN CONSULT Y CLINICA DENTALES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933214	SERVICIOS NO REMUN DE LABS DE ANALISIS CLINICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES

CLAVE	ACTIVIDAD	SECTOR
933215	OTROS SERVICIOS NO REMUN AUX AL DIAG MEDICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933216	SERVICIOS NO REMUN BANCOS AUXS AL TRATAM MEDICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933217	OTROS SERVICIOS NO REMUN AUX AL TRATAM MEDICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933221	SERVICIOS VETER NO REMUN A LA GANADERIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
933222	OTROS SERVICIOS VETERINARIOS NO REMUNERADOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
934100	SERVICIOS REMUNERADOS DE ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
934200	SERVICIOS NO REMUNERADOS DE ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
935001	SERVICIOS DE CAMARAS ASOCS AGRUPS PDTRS COMERTE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
935002	SERVICIOS DE ORGANIZS LABORALES Y SINDICALES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
935003	SERVICIOS DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
939001	SERVICIOS DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
939002	SERVICIOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
939003	SERVICIOS ORGANIZS CIVICAS CLUBES LITERARIOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941101	PROD REMUN DE PELICULAS CINEMATOG REVELADO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941102	DISTN Y ALQ DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941103	EXHIBICION REMUNERADA DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941104	PROD Y TRANSM REMUN DE PROGRAMAS RADIO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941105	PROD TRANSM Y REPET PROGS TELE SERVICIOS REMUN	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941106	SERVICIOS REMUN DE PROM MONTAJE REPRESCN ESPETC	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941107	SERVICIOS DE AUTORES COMPTRES OTROS ARTISTS INDEP	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941201	PROD NO REMUN DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941202	EXHIBICION NO REMUNERADA DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941203	EMISIONES NO REMUN DE RADIO Y TELEVISION	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
941204	SERVICIOS NO REMUN PROM MONTAJE REPREST	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
942101	SERVICIOS DE BIBLIOTECAS MUSEOS JARD BOTANICOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
942102	SERVICIOS PROM Y MONTAJE DE EXPOS PINTURAS ESCULT	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
942201	SERVICIOS NO REMUN DE PROM MONTAJE EXPO PINTURA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
942202	SERVICIOS NO REMUN DE BIBL MUSEOS JARD BOTANICO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949101	SERVICIOS REMUN DE CTROS SOC RECREATIVOS DEPORT	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949102	SERVICIOS REMUN DE PROM PRESENT EXPECT DEPORT	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949103	SERVICIOS REMUN DE ENSEÑANZA GIMNASIA ARTES MARC	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949104	SERVICIOS DE FEDERACS ASOCS DEPORTIVAS Y OTRAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949105	OTROS SERVICIOS RECREAT Y DE ESPARCIMIENTO REMUN	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949106	SERVICIOS DE LOTERIAS PRONOST DEPORT DISTRIB	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949201	SERVICIOS NO REMUN DE CTROS SOC RECREAT DEPORTS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949202	SERVICIOS NO REMUN DE PROM Y REPRETAC ESPECT	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949203	SERVICIOS NO REMUN DE ENSEÑANZA DE GIMNASIA ARTES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
949204	OTROS SERVICIOS RECREAT ESPARCIMIENTO NO REMUN	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951101	SERVICIOS DE REPARACION DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951102	SERVICIOS DE REP PARTES AUTOMOVILES CAMIONES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951103	SERVICIO DE REPARACION DE CARROCERIAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951104	SERVICIO LAVADO Y LUBRICACION DE AUTOMOVILES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951105	SERVICIO REPARACION MENOR DE LLANTAS Y CAMARAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951201	SERVICIO DE REP CALZADO Y OTROS ARTS CUERO PIEL	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951202	SERVICIO DE REP APARATOS ELEC ELECTRONICOS USO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951203	SERVICIO DE REPARACION DE MOTOCICLETAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951204	SERVICIO DE REPARACION DE RELOJES Y JOYAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951205	SERVICIO DE CERRAJERIAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951206	SERVICIO DE REPARACION DE BICICLETAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951207	SERVICIO DE REP JUGUETES PARAGUAS Y OTROS ARTS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
951208	SERVICIO DE REPARACION DE OTROS ARTS Y APARATOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
952001	SERVICIO DE LAVANDERIA Y TINTORERIA DE ROPA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
952002	SERVICIO DE LAVADO Y TEÑIDO ALFOMBRAS Y CORTINAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
952003	SERVICIO DE ALQUILER DE ROPA BLANCA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
952004	SERVICIO DE REPARACION DE LIMPIEZA DE SOMBREROS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
952005	SERVICIO ALQUILER DE ROPA DE ETIQUETA Y FANTASIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
953001	SERVICIOS DOMESTICOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
953002	SERVICIO DE JARDINERIA DOMESTICA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959001	SERVICIO DE SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959002	SERVICIO DE FOTOGRAFIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959003	SERVICIO DE REVELADO FOTOGRAFIAS Y PELICULAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959004	SERVICIO DE BAÑOS PUBLICOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959005	SERVICIO DE MASAJISTA BOLERIAS Y SANIT PUBLICOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959006	SERVICIOS DE AGENCIAS FUNERARIAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959007	SERVICIO DE GUIAS DE TURISMO POR CUENTA PROPIA	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959008	SERVICIOS DE PREDICCIÓN DEL FUTURO	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
959009	OTROS SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
999998	SIN ACTIVIDAD ECONOMICA	OTRAS ACTIVIDADES

Atentamente

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiria Maqueo**.- Rúbrica.

Modificación al Anexo 7 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003

Contenido

Acciones, obligaciones y otros valores que se consideran colocados entre el gran público inversionista

A. Se incluyen.

1. a 7
8. Certificados bursátiles.
9.

B. Se excluyen.

A. Se incluyen:

8. Certificados bursátiles

• **Avalados**

EMISORA	CLAVE	FECHA DE VENCIMIENTO
Cemex, S.A. de C.V.	CEMEX 05	10-Abr-09
Cemex, S.A. de C.V.	CMX0001 05	9-Abr-12
Sare Holding, S.A. de C.V.	SARE 05	24-Abr-09

• **De corto plazo**

EMISORA	CLAVE	FECHA DE VENCIMIENTO
América Telecom, S.A. de C.V.	AMTEL	03-Abr-06
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	HIPNAL	03-Abr-06
Servicios Financieros Navistar, S.A. de C.V.	NAVISTS	10-Abr-06
Coppel, S.A. de C.V.	ALMACO	14-Abr-06

• **Quirografarios**

EMISORA	CLAVE	FECHA DE VENCIMIENTO
Value Arrendadora, S.A. de C.V.	VALARRE 05	2-Abr-09
Crédito Real, S.A. de C.V., O.A.C.	CREAL 05	17-Abr-08
Hipotecaria Comercial América, S.A. de C.V., S.F.O.L.	HICOAM 05	23-Abr-09

Atentamente

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

Modificación al Anexo 8 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002**Contenido**

- A.**
- B.** Tarifas aplicables a retenciones y proporciones
- 1. a 6.**
- 7.** Tarifa para el pago provisional del mes de enero de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de febrero de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de marzo de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de abril de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de mayo de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de junio de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de julio de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de agosto de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de septiembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.
Tarifa para el pago provisional del mes de octubre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.
Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Tarifa para el pago provisional del mes de noviembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Tarifa para el pago provisional del mes de diciembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Tarifa aplicable para el cálculo de los pagos provisionales mensuales correspondientes a 2005, que efectúen los contribuyentes a que se refiere el Capítulo III, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente por arrendamiento y en general por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles para uso distinto del de casa habitación.

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Tarifa aplicable para el cálculo de los pagos provisionales trimestrales correspondientes a 2005, que efectúen los contribuyentes a que se refiere el Capítulo III, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente por arrendamiento y en general por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles para uso de casa habitación.

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Tarifa opcional aplicable para el cálculo del pago provisional correspondiente al primer semestre de 2005, que efectúen los contribuyentes personas físicas dedicadas a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo II, Secciones I o II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Tarifa opcional aplicable para el cálculo del pago provisional correspondiente al segundo semestre de 2005, que efectúen los contribuyentes personas físicas dedicadas a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo II, Secciones I o II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

- 8.** Tarifa integrada para el pago provisional del mes de enero de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de febrero de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de marzo de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de abril de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de mayo de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de junio de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de julio de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de agosto de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de septiembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de octubre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de noviembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de diciembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada aplicable para el cálculo de los pagos provisionales mensuales correspondientes a 2005, que efectúen los contribuyentes a que se refiere el Capítulo III, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente por arrendamiento y en general por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles para uso distinto del de casa habitación, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa integrada aplicable para el cálculo de los pagos provisionales trimestrales correspondientes a 2005, que efectúen los contribuyentes a que se refiere el Capítulo III, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente por arrendamiento y en general por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles para uso de casa habitación, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa opcional integrada aplicable para el cálculo del pago provisional correspondiente al primer semestre de 2005, que efectúen los contribuyentes personas físicas dedicadas exclusivamente a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo II, Secciones I o II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que contempla el subsidio aplicable.

Tarifa opcional integrada aplicable para el cálculo del pago provisional correspondiente al segundo semestre de 2005, que efectúen los contribuyentes personas físicas dedicadas exclusivamente a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo II, Secciones I o II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que contempla el subsidio aplicable.

C.

7. Tarifa para el pago provisional del mes de enero de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	496.07	0.00	3.00
496.08	4,210.41	14.88	10.00
4,210.42	7,399.42	386.31	17.00
7,399.43	8,601.50	928.46	25.00
8,601.51	En adelante	1,228.98	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	496.07	0.00	50.00
496.08	4,210.41	7.44	50.00
4,210.42	7,399.42	193.17	50.00
7,399.43	8,601.50	464.19	50.00
8,601.51	10,298.35	614.49	50.00
10,298.36	20,770.29	869.01	40.00
20,770.30	32,736.83	2,125.64	30.00
32,736.84	En adelante	3,202.63	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de febrero de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	992.14	0.00	3.00
992.15	8,420.82	29.76	10.00
8,420.83	14,798.84	772.62	17.00
14,798.85	17,203.00	1,856.92	25.00
17,203.01	En adelante	2,457.96	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	992.14	0.00	50.00
992.15	8,420.82	14.88	50.00
8,420.83	14,798.84	386.34	50.00
14,798.85	17,203.00	928.38	50.00
17,203.01	20,596.70	1,228.98	50.00
20,596.71	41,540.58	1,738.02	40.00
41,540.59	65,473.66	4,251.28	30.00
65,473.67	En adelante	6,405.26	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de marzo de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	1,488.21	0.00	3.00
1,488.22	12,631.23	44.64	10.00
12,631.24	22,198.26	1,158.93	17.00
22,198.27	25,804.50	2,785.38	25.00
25,804.51	En adelante	3,686.94	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	1,488.21	0.00	50.00
1,488.22	12,631.23	22.32	50.00
12,631.24	22,198.26	579.51	50.00
22,198.27	25,804.50	1,392.57	50.00
25,804.51	30,895.05	1,843.47	50.00
30,895.06	62,310.87	2,607.03	40.00
62,310.88	98,210.49	6,376.92	30.00
98,210.50	En adelante	9,607.89	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de abril de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	1,984.28	0.00	3.00
1,984.29	16,841.64	59.52	10.00
16,841.65	29,597.68	1,545.24	17.00
29,597.69	34,406.00	3,713.84	25.00
34,406.01	En adelante	4,915.92	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	1,984.28	0.00	50.00
1,984.29	16,841.64	29.76	50.00
16,841.65	29,597.68	772.68	50.00
29,597.69	34,406.00	1,856.76	50.00
34,406.01	41,193.40	2,457.96	50.00
41,193.41	83,081.16	3,476.04	40.00
83,081.17	130,947.32	8,502.56	30.00
130,947.33	En adelante	12,810.52	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de mayo de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	2,480.35	0.00	3.00
2,480.36	21,052.05	74.40	10.00
21,052.06	36,997.10	1,931.55	17.00
36,997.11	43,007.50	4,642.30	25.00
43,007.51	En adelante	6,144.90	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	2,480.35	0.00	50.00
2,480.36	21,052.05	37.20	50.00
21,052.06	36,997.10	965.85	50.00
36,997.11	43,007.50	2,320.95	50.00
43,007.51	51,491.75	3,072.45	50.00
51,491.76	103,851.45	4,345.05	40.00
103,851.46	163,684.15	10,628.20	30.00
163,684.16	En adelante	16,013.15	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de junio de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	2,976.42	0.00	3.00
2,976.43	25,262.46	89.28	10.00
25,262.47	44,396.52	2,317.86	17.00
44,396.53	51,609.00	5,570.76	25.00
51,609.01	En adelante	7,373.88	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	2,976.42	0.00	50.00
2,976.43	25,262.46	44.64	50.00
25,262.47	44,396.52	1,159.02	50.00
44,396.53	51,609.00	2,785.14	50.00
51,609.01	61,790.10	3,686.94	50.00
61,790.11	124,621.74	5,214.06	40.00
124,621.75	196,420.98	12,753.84	30.00
196,420.99	En adelante	19,215.78	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de julio de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	3,472.49	0.00	3.00
3,472.50	29,472.87	104.16	10.00
29,472.88	51,795.94	2,704.17	17.00
51,795.95	60,210.50	6,499.22	25.00
60,210.51	En adelante	8,602.86	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	3,472.49	0.00	50.00
3,472.50	29,472.87	52.08	50.00
29,472.88	51,795.94	1,352.19	50.00
51,795.95	60,210.50	3,249.33	50.00
60,210.51	72,088.45	4,301.43	50.00
72,088.46	145,392.03	6,083.07	40.00
145,392.04	229,157.81	14,879.48	30.00
229,157.82	En adelante	22,418.41	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de agosto de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	3,968.56	0.00	3.00
3,968.57	33,683.28	119.04	10.00
33,683.29	59,195.36	3,090.48	17.00
59,195.37	68,812.00	7,427.68	25.00
68,812.01	En adelante	9,831.84	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	3,968.56	0.00	50.00
3,968.57	33,683.28	59.52	50.00
33,683.29	59,195.36	1,545.36	50.00
59,195.37	68,812.00	3,713.52	50.00
68,812.01	82,386.80	4,915.92	50.00
82,386.81	166,162.32	6,952.08	40.00
166,162.33	261,894.64	17,005.12	30.00
261,894.65	En adelante	25,621.04	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de septiembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	4,464.63	0.00	3.00
4,464.64	37,893.69	133.92	10.00
37,893.70	66,594.78	3,476.79	17.00
66,594.79	77,413.50	8,356.14	25.00
77,413.51	En adelante	11,060.82	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	4,464.63	0.00	50.00
4,464.64	37,893.69	66.96	50.00
37,893.70	66,594.78	1,738.53	50.00
66,594.79	77,413.50	4,177.71	50.00
77,413.51	92,685.15	5,530.41	50.00
92,685.16	186,932.61	7,821.09	40.00
186,932.62	294,631.47	19,130.76	30.00
294,631.48	En adelante	28,823.67	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de octubre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	4,960.70	0.00	3.00
4,960.71	42,104.10	148.80	10.00
42,104.11	73,994.20	3,863.10	17.00
73,994.21	86,015.00	9,284.60	25.00
86,015.01	En adelante	12,289.80	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	4,960.70	0.00	50.00
4,960.71	42,104.10	74.40	50.00
42,104.11	73,994.20	1,931.70	50.00
73,994.21	86,015.00	4,641.90	50.00
86,015.01	102,983.50	6,144.90	50.00
102,983.51	207,702.90	8,690.10	40.00
207,702.91	327,368.30	21,256.40	30.00
327,368.31	En adelante	32,026.30	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de noviembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	5,456.77	0.00	3.00
5,456.78	46,314.51	163.68	10.00
46,314.52	81,393.62	4,249.41	17.00
81,393.63	94,616.50	10,213.06	25.00
94,616.51	En adelante	13,518.78	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	5,456.77	0.00	50.00
5,456.78	46,314.51	81.84	50.00
46,314.52	81,393.62	2,124.87	50.00
81,393.63	94,616.50	5,106.09	50.00
94,616.51	113,281.85	6,759.39	50.00
113,281.86	228,473.19	9,559.11	40.00
228,473.20	360,105.13	23,382.04	30.00
360,105.14	En adelante	35,228.93	0.00

Tarifa para el pago provisional del mes de diciembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos de los señalados en las Secciones mencionadas.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	5,952.84	0.00	3.00
5,952.85	50,524.92	178.56	10.00
50,524.93	88,793.04	4,635.72	17.00
88,793.05	103,218.00	11,141.52	25.00
103,218.01	En adelante	14,747.76	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	5,952.84	0.00	50.00
5,952.85	50,524.92	89.28	50.00
50,524.93	88,793.04	2,318.04	50.00
88,793.05	103,218.00	5,570.28	50.00
103,218.01	123,580.20	7,373.88	50.00
123,580.21	249,243.48	10,428.12	40.00
249,243.49	392,841.96	25,507.68	30.00
392,841.97	En adelante	38,431.56	0.00

Tarifa aplicable para el cálculo de los pagos provisionales mensuales correspondientes a 2005, que efectúen los contribuyentes a que se refiere el Capítulo III, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente por arrendamiento y en general por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles para uso distinto del de casa habitación.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	496.07	0.00	3.00
496.08	4,210.41	14.88	10.00
4,210.42	7,399.42	386.31	17.00
7,399.43	8,601.50	928.46	25.00
8,601.51	En adelante	1,228.98	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	496.07	0.00	50.00
496.08	4,210.41	7.44	50.00
4,210.42	7,399.42	193.17	50.00
7,399.43	8,601.50	464.19	50.00
8,601.51	10,298.35	614.49	50.00
10,298.36	20,770.29	869.01	40.00
20,770.30	32,736.83	2,125.64	30.00
32,736.84	En adelante	3,202.63	0.00

Tarifa aplicable para el cálculo de los pagos provisionales trimestrales correspondientes a 2005, que efectúen los contribuyentes a que se refiere el Capítulo III, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente por arrendamiento y en general por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles para uso de casa habitación.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	1,488.21	0.00	3.00
1,488.22	12,631.23	44.64	10.00
12,631.24	22,198.26	1,158.93	17.00
22,198.27	25,804.50	2,785.38	25.00
25,804.51	En adelante	3,686.94	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	1,488.21	0.00	50.00
1,488.22	12,631.23	22.32	50.00
12,631.24	22,198.26	579.51	50.00
22,198.27	25,804.50	1,392.57	50.00
25,804.51	30,895.05	1,843.47	50.00
30,895.06	62,310.87	2,607.03	40.00
62,310.88	98,210.49	6,376.92	30.00
98,210.50	En adelante	9,607.89	0.00

Tarifa opcional aplicable para el cálculo del pago provisional correspondiente al primer semestre de 2005, que efectúen los contribuyentes personas físicas dedicadas a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo II, Secciones I o II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	2,976.42	0.00	3.00
2,976.43	25,262.46	89.28	10.00
25,262.47	44,396.52	2,317.86	17.00
44,396.53	51,609.00	5,570.76	25.00
51,609.01	En adelante	7,373.88	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	2,976.42	0.00	50.00
2,976.43	25,262.46	44.64	50.00
25,262.47	44,396.52	1,159.02	50.00
44,396.53	51,609.00	2,785.14	50.00
51,609.01	61,790.10	3,686.94	50.00
61,790.11	124,621.74	5,214.06	40.00
124,621.75	196,420.98	12,753.84	30.00
196,420.99	En adelante	19,215.78	0.00

Tarifa opcional aplicable para el cálculo del pago provisional correspondiente al segundo semestre de 2005, que efectúen los contribuyentes personas físicas dedicadas a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo II, Secciones I o II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	5,952.84	0.00	3.00
5,952.85	50,524.92	178.56	10.00
50,524.93	88,793.04	4,635.72	17.00
88,793.05	103,218.00	11,141.52	25.00
103,218.01	En adelante	14,747.76	30.00

Tabla para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa inmediata anterior.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento de subsidio sobre el impuesto marginal
\$	\$	\$	%
0.01	5,952.84	0.00	50.00
5,952.85	50,524.92	89.28	50.00
50,524.93	88,793.04	2,318.04	50.00
88,793.05	103,218.00	5,570.28	50.00
103,218.01	123,580.20	7,373.88	50.00
123,580.21	249,243.48	10,428.12	40.00
249,243.49	392,841.96	25,507.68	30.00
392,841.97	En adelante	38,431.56	0.00

8. Tarifa integrada para el pago provisional del mes de enero de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	496.07	0.00	1.50
496.08	4,210.41	7.44	5.00
4,210.42	7,399.42	193.14	8.50
7,399.43	8,601.50	464.27	12.50
8,601.51	10,298.35	614.49	15.00
10,298.36	20,770.29	869.02	18.00
20,770.30	32,736.83	2,753.97	21.00
32,736.84	En adelante	5,266.94	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de febrero de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	992.14	0.00	1.50
992.15	8,420.82	14.88	5.00
8,420.83	14,798.84	386.28	8.50
14,798.85	17,203.00	928.54	12.50
17,203.01	20,596.70	1,228.98	15.00
20,596.71	41,540.58	1,738.04	18.00
41,540.59	65,473.66	5,507.94	21.00
65,473.67	En adelante	10,533.88	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de marzo de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	1,488.21	0.00	1.50
1,488.22	12,631.23	22.32	5.00
12,631.24	22,198.26	579.42	8.50
22,198.27	25,804.50	1,392.81	12.50
25,804.51	30,895.05	1,843.47	15.00
30,895.06	62,310.87	2,607.06	18.00
62,310.88	98,210.49	8,261.91	21.00
98,210.50	En adelante	15,800.82	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de abril de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	1,984.28	0.00	1.50
1,984.29	16,841.64	29.76	5.00
16,841.65	29,597.68	772.56	8.50
29,597.69	34,406.00	1,857.08	12.50
34,406.01	41,193.40	2,457.96	15.00
41,193.41	83,081.16	3,476.08	18.00
83,081.17	130,947.32	11,015.88	21.00
130,947.33	En adelante	21,067.76	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de mayo de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	2,480.35	0.00	1.50
2,480.36	21,052.05	37.20	5.00
21,052.06	36,997.10	965.70	8.50
36,997.11	43,007.50	2,321.35	12.50
43,007.51	51,491.75	3,072.45	15.00
51,491.76	103,851.45	4,345.10	18.00
103,851.46	163,684.15	13,769.85	21.00
163,684.16	En adelante	26,334.70	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de junio de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	2,976.42	0.00	1.50
2,976.43	25,262.46	44.64	5.00
25,262.47	44,396.52	1,158.84	8.50
44,396.53	51,609.00	2,785.62	12.50
51,609.01	61,790.10	3,686.94	15.00
61,790.11	124,621.74	5,214.12	18.00
124,621.75	196,420.98	16,523.82	21.00
196,420.99	En adelante	31,601.64	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de julio de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	3,472.49	0.00	1.50
3,472.50	29,472.87	52.08	5.00
29,472.88	51,795.94	1,351.98	8.50
51,795.95	60,210.50	3,249.89	12.50
60,210.51	72,088.45	4,301.43	15.00
72,088.46	145,392.03	6,083.14	18.00
145,392.04	229,157.81	19,277.79	21.00
229,157.82	En adelante	36,868.58	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de agosto de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	3,968.56	0.00	1.50
3,968.57	33,683.28	59.52	5.00
33,683.29	59,195.36	1,545.12	8.50
59,195.37	68,812.00	3,714.16	12.50
68,812.01	82,386.80	4,915.92	15.00
82,386.81	166,162.32	6,952.16	18.00
166,162.33	261,894.64	22,031.76	21.00
261,894.65	En adelante	42,135.52	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de septiembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	4,464.63	0.00	1.50
4,464.64	37,893.69	66.96	5.00
37,893.70	66,594.78	1,738.26	8.50
66,594.79	77,413.50	4,178.43	12.50
77,413.51	92,685.15	5,530.41	15.00
92,685.16	186,932.61	7,821.18	18.00
186,932.62	294,631.47	24,785.73	21.00

294,631.48	En adelante	47,402.46	30.00
------------	-------------	-----------	-------

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de octubre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	4,960.70	0.00	1.50
4,960.71	42,104.10	74.40	5.00
42,104.11	73,994.20	1,931.40	8.50
73,994.21	86,015.00	4,642.70	12.50
86,015.01	102,983.50	6,144.90	15.00
102,983.51	207,702.90	8,690.20	18.00
207,702.91	327,368.30	27,539.70	21.00
327,368.31	En adelante	52,669.40	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de noviembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	5,456.77	0.00	1.50
5,456.78	46,314.51	81.84	5.00
46,314.52	81,393.62	2,124.54	8.50
81,393.63	94,616.50	5,106.97	12.50
94,616.51	113,281.85	6,759.39	15.00
113,281.86	228,473.19	9,559.22	18.00
228,473.20	360,105.13	30,293.67	21.00
360,105.14	En adelante	57,936.34	30.00

Tarifa integrada para el pago provisional del mes de diciembre de 2005, aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refiere el Capítulo II, Secciones I y II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en las Secciones mencionadas, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	5,952.84	0.00	1.50
5,952.85	50,524.92	89.28	5.00
50,524.93	88,793.04	2,317.68	8.50
88,793.05	103,218.00	5,571.24	12.50

103,218.01	123,580.20	7,373.88	15.00
123,580.21	249,243.48	10,428.24	18.00
249,243.49	392,841.96	33,047.64	21.00
392,841.97	En adelante	63,203.28	30.00

Tarifa integrada aplicable para el cálculo de los pagos provisionales mensuales correspondientes a 2005, que efectúen los contribuyentes a que se refiere el Capítulo III, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente por arrendamiento y en general por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles para uso distinto del de casa habitación, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	496.07	0.00	1.50
496.08	4,210.41	7.44	5.00
4,210.42	7,399.42	193.14	8.50
7,399.43	8,601.50	464.27	12.50
8,601.51	10,298.35	614.49	15.00
10,298.36	20,770.29	869.02	18.00
20,770.30	32,736.83	2,753.97	21.00
32,736.84	En adelante	5,266.94	30.00

Tarifa integrada aplicable para el cálculo de los pagos provisionales trimestrales correspondientes a 2005, que efectúen los contribuyentes a que se refiere el Capítulo III, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente por arrendamiento y en general por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles para uso de casa habitación, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	1,488.21	0.00	1.50
1,488.22	12,631.23	22.32	5.00
12,631.24	22,198.26	579.42	8.50
22,198.27	25,804.50	1,392.81	12.50
25,804.51	30,895.05	1,843.47	15.00
30,895.06	62,310.87	2,607.06	18.00
62,310.88	98,210.49	8,261.91	21.00
98,210.50	En adelante	15,800.82	30.00

Tarifa opcional integrada aplicable para el cálculo del pago provisional correspondiente al primer semestre de 2005, que efectúen los contribuyentes personas físicas dedicadas exclusivamente a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo II, Secciones I o II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	2,976.42	0.00	1.50

2,976.43	25,262.46	44.64	5.00
25,262.47	44,396.52	1,158.84	8.50
44,396.53	51,609.00	2,785.62	12.50
51,609.01	61,790.10	3,686.94	15.00
61,790.11	124,621.74	5,214.12	18.00
124,621.75	196,420.98	16,523.82	21.00
196,420.99	En adelante	31,601.64	30.00

Tarifa opcional integrada aplicable para el cálculo del pago provisional correspondiente al segundo semestre de 2005, que efectúen los contribuyentes personas físicas dedicadas exclusivamente a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo II, Secciones I o II, del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que contempla el subsidio aplicable.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	5,952.84	0.00	1.50
5,952.85	50,524.92	89.28	5.00
50,524.93	88,793.04	2,317.68	8.50
88,793.05	103,218.00	5,571.24	12.50
103,218.01	123,580.20	7,373.88	15.00
123,580.21	249,243.48	10,428.24	18.00
249,243.49	392,841.96	33,047.64	21.00
392,841.97	En adelante	63,203.28	30.00

Atentamente

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiria Maqueo**.- Rúbrica.

Anexo 11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005

Contenido	
A.	Catálogo de claves de productos y de presentación
B.	Catálogo de claves de marcas de tabacos labrados
C.	Claves de entidad federativa

A. Catálogo de claves de productos y de presentación

Clave de productos:

A01	Bebidas alcohólicas con graduación alcohólica de hasta 14° G.L.
A02	Bebidas alcohólicas con graduación alcohólica de más de 14° G.L. y hasta 20° G.L.
A03	Bebidas alcohólicas con graduación alcohólica de más 20° G.L.
B01	Cerveza
B02	Bebidas refrescantes
F01	Alcohol
F02	Alcohol desnaturalizado
G02	Refrescos
G03	Bebidas hidratantes o rehidratantes
G04	Concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos

Clave de presentación:

01	Miniaturas
02	De 240 a 375 ml
03	De 376 a 450 ml
04	De 451 a 750 ml
05	De 751 a 1000 ml
06	De 1001 a 5000 ml
07	De 5001 ml en adelante
08	Cajetillas con 10 cigarros
09	Cajetillas con 14 cigarros
10	Cajetillas con 15 cigarros
11	Cajetillas con 16 cigarros
12	Cajetillas con 18 cigarros
13	Cajetillas con 20 cigarros
14	Lata con 34.02 g
15	Lata con 28.35 g
16	Lata con 20 bolsitas
17	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 1 puro
18	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 2 puros
19	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 4 puros
20	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 5 puros
21	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 10 puros
22	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 12 puros
23	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 16 puros
24	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 19 puros
25	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 20 puros
26	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 24 puros
27	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 25 puros
28	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 32 puros
29	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 37 puros
30	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 40 puros
31	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 48 puros
32	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 50 puros
33	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 100 puros
34	Tabaco para pipa Cereza
35	Tabaco para pipa Vainilla
36	Tabaco para pipa Maple
37	Tabaco para pipa Moka
38	Tabaco para pipa Durazno
39	Tabaco para pipa Chocolate menta
40	Tabaco para pipa Chocolate obscuro
41	Tabaco para pipa Fresa
42	Tabaco para pipa Gran Marnier
43	Tabaco para pipa Cereza ligera

- 44 Tabaco para pipa Dark English
- 45 Tabaco para pipa Caramelo
- 46 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 8 puros
- 47 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 13 puros
- 48 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 22 puros
- 49 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 30 puros
- 50 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 33 puros
- 51 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 60 puros
- 52 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 75 puros
- 53 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 90 puros
- 54 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 125 puros
- 55 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 200 puros
- 56 Caja con 144 bolsas de 42.50 gramos
- 57 Bolsa con 50 gramos
- 58 Bolsa con 40 gramos
- 59 Bolsa con 25 gramos
- 60 Caja con 24 latas de 4 grms.
- 61 Lata con 50 grms.
- 62 Bolsa de 2.25 Kg.
- 63 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 15 puros
- 64 Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 20 puros
- 65 Cajetillas con 12 cigarros
- 66 Bolsa de 1.5 Kg.

B. Catálogo de claves de marcas de tabacos labrados

1. BRITISH AMERICAN TOBACCO MEXICO, S.A. DE C.V.,**R.F.C. BAT910607F43**

MARCAS

- 00104 Viceroy L. Prem. C.S.
- 00105 Viceroy L. Prem. C.D.
- 00110 Dunhill King Size C.D.
- 00111 Viceroy C.S.
- 00112 Viceroy C.D.
- 00115 Camel C.D.
- 00117 Salem C.D.
- 00119 Raleigh Con Filtro.
- 00121 Fiesta C.S.
- 00123 Del Prado.
- 00125 Montana C.S.
- 00126 Montana C.D.
- 00133 Montana Lights C.D.
- 00134 Montana Lights C.S.
- 00136 Gol Lights 70 C.D.
- 00137 Gol Menthol 70 C.S.
- 00138 Gol Menthol 70 C.D.
- 00139 Montana Medium C.D.
- 00140 Viceroy Ultra Lights C.D.
- 00141 Viceroy Ultra Lights C.S.
- 00143 Raleigh 70 M.M. C.D.
- 00144 Viceroy Lights FD C.S.
- 00145 Viceroy Lights FD C.D.
- 00146 Viceroy Full Flavour FD C.D.
- 00147 Viceroy Full Flavour FD C.S.
- 00148 Alas con Filtro
- 00149 Alas Mentolados con Filtro C.S.
- 00150 Boots Special Lights 100's C.D.
- 00152 Boots C.S.

00153	Boots C.D.
00155	Boots Lights C.S.
00156	Boots Lights C.D.
00161	Boots 14's C.D.
00163	Viceroy Gold 100's C.D. Paq. Exh. 5 Caj/Paq.
00166	Viceroy Gold Lights 100's C.D. Paq. Exh. 5 Caj/Paq.
00167	Viceroy Gold Menthol Lights 100's C.D. Paq. Exh. 5 Caj/Paq.
00173	Pall Mall Ff Cd
00174	Pall Mall Ff Cs
00175	Pall Mall Lights Cd
00176	Pall Mall Lights Cs
00177	Camel Lights C.D.
00178	Lucky Strike C.D.
00179	Lucky Strike Lights C.D.
00180	Raleigh Suave C.S.
00181	Gol 70 C.S.
00182	Impala C.D. P.E.
00183	Impala Mentolados C.D. P.E.
00184	Camel C.D. Ed. De Lujo
00185	Camel C.D. Ed. Especial
00186	Lucky Strike CD PB
00187	Lucky Strike Lights CD PB
00188	Boots Menthol C.D.
00189	Boots Menthol C.S.
00190	Boots Menthol 14's C.D.
00191	Boots Special Lights C.S.
00192	Boots Special Lights C.D.
00193	Montana Menthol C.D.
00194	Montana Menthol C.S.
00195	Kent Blue Ten H.L.
00196	Kent Silver Five H.L.
00197	Kent Gold One H.L.
00198	Gol 70 C.D.
00199	Gol Lights 70 C.S.
10101	Alas Extra.
10103	Argentinos.
10104	Alas.
10106	Gratos.
10109	Pacífico Ov.
10110	Bohemios 15'S.
10112	Alitas 15'S.
10116	Embajadores C.B.C.D.
10117	Luchadores Ovalados S.F. C.S.
10118	Raleigh sin filtro Ovalados

2. TABACALERA MEXICANA, S.A. DE C.V.,
R.F.C. CTM760420P26

MARCAS

00201	Delicados C/F Cort. Rubios
00202	Delicados C/F Cort. Oscuros
00203	Dalton 14'S F.T. Y C.S.
00204	Dalton 20'S F.T. Y C.S.
00205	Baronet Regular F.T.
00206	Baronet Regular C.S.
00207	Baronet Mentolados.
00208	Baronet Lights
00209	Baronet F. Pack F.T.
00210	Baronet F. Pack C.S.
00211	Marlboro 14's
00212	Commander F.T. Reg.
00213	Commander Mentolados

00214	Domino
00215	Mapleton 70
00216	Marlboro 70
00217	Marlboro F.T.
00218	Marlboro E.L.
00219	Marlboro Lights F.T.
00220	Mapleton F.T.
00221	Mapleton E.L.
00222	Benson & Hedges 85 Mm.
00223	Benson & Hedges 100 Mm.
00224	Benson & Hed.100 Mm. Ment.
00225	Delicados c/filtro 18 C.S.
00226	Faros c/ filtro
00227	Marlboro Lights E.L.
00228	Benson & Hedges 85 Ment.
00229	Benson & Hedges 100 FT
00230	Benson & Hedges Menthol 100 FT
00231	Marlboro 100
00233	Dalton Lights
00239	Marlboro "A" F.T.
00240	Marlboro "A" Lights F.T.
00241	Marlboro "A" E.L.
00242	Marlboro "A" Lights E.L.
00243	Broadway C.S.
00244	Broadway F.T.
00245	Broadway 14's
00246	Broadway Lights 14's
00247	Broadway Lights F.T.
00248	Broadway Lights C.S.
00249	Broadway Platinum F.T.
00256	Rodeo Caj. F.T.
00257	Rodeo Caj. Suave
00258	Lider Regular C.S.
00259	Lider Menthol C.S.
00261	L&M Cajetilla F.T. 80 M.M.
00262	L&M Cajetilla Suave 85 M.M.
00263	Lider Regular F.T.
00266	Caporal C.S.
00267	Marlboro Mild C.S.
00268	Fortuna F.F.
00269	Fortuna Lights
00270	Derby Con Filtro
00271	Bali CS
00272	Marlboro Mild Flavor F.T.
00273	Marlboro Medium C.S.
00274	Marlboro Medium F.T.
00275	Marlboro Menthol F.T.
00277	Marlboro Lights Menthol F.T.
00278	Parliament Regular F.T.
00279	Parliament Lights F.T.
00280	Parliament Regular C.S.
00281	Parliament Lights C.S.
00282	Benson & Hedges Lights 100 F.T.
00283	Benson & Hedges Lights 100 C.S.
00284	Benson & Hedges Lights Ment. F.T.
00285	Benson & Hedges Lights Ment. C.S.
00286	Marlboro FF Afterdark Edition
10201	Faros

10202	Delicados Ovalados 12
10203	Supremos
10204	Elegantes
10205	Elegantes Mentolados
10206	Tigres
10222	Reales Sin Filtro C/Boquilla

4. CASA AUTREY, S.A. DE C.V.,**R.F.C. CAU801002699****MARCAS**

00401	Kent Box C.D.
00402	Kent Super Light C.D.
00403	Kent Super Light C.S.
00404	Kent Regular C.S.

6. NUEVA MATACAPAN TABACOS, S.A. DE C.V.,**R.F.C NMT920818519****MARCAS**

20601	Te Amo "Tripa Larga".
20602	Te Amo "Tripa Corta".
20603	Linea Turrent "Tripa Corta".
20604	El Triunfo "Tripa Larga".
20605	Matacan "Tripa Larga".
20606	Hugo Cassar.
20607	Mike's.

7. TABACOS IMPORTADOS DE ALTA CALIDAD, S.A. DE C.V.,**R.F.C. TIA960503CN5****MARCAS**

00701	Virginian Regular Cajetilla Suave
00702	Virginian Light Cajetilla Suave
00703	Virginian Mentolado Cajetilla Suave
00704	U.S.A. Regular Cajetilla Suave
00705	U.S.A. Light Cajetilla Suave
00706	U.S.A. Mentolado Cajetilla Suave
00707	U.S.A. Mentolado Light Cajetilla Suave
00708	Medallon Regular Cajetilla Suave
00709	Medallon Light Cajetilla Suave
00710	Medallon Mentolado Cajetilla Suave
00711	Medallon Mentolado Light Cajetilla Suave

8. PUROS SANTA CLARA, S.A. DE C.V.,**R.F.C. PSC9607267W5****MARCAS**

20801	Santa Clara 1830
20802	Aromas De San Andrés
20803	Ejecutivos
20804	Ortíz
20805	Mocambo
20806	Hoyo De Casa
20807	Valdéz
20808	Veracruz
20809	Canillas
20810	Az
20811	Belmondo
20812	Cayman Crown
20813	Gw
20814	Hoja De Oro
20815	Mexican
20816	P&R

20817	Ted Lapidus
20818	J.R.
20819	Aniversario
20820	Santa Clara
20821	Mariachi

9. LIEB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.,**R.F.C. LIN910603L62**

MARCAS

00901	Nat Sherman Fantasia Light
00902	Nat Sherman Classic
00903	Nat Sherman Light
10904	Davidoff
20901	Artigas
20902	Montecruz
20903	Dannemann
20904	La Paz
20905	Flor de la Isabela
20906	García y Vega
20907	Macanudo
20908	Tiparillo
20909	Tijuana Smalls
20910	Belinda
20911	Hoyo de Monterrey
20912	Flor de Caribe
20913	Punch
20914	Rey del Mundo
20915	Davidoff
20916	Griffins
20917	Private Stock
20918	Zino
20919	Bering
20920	Blackstone
20921	King Edward
20922	Montague
20923	Swisher Sweet
20924	Willem II
20925	Hav a Tampa
20926	Don Sebastián
20927	Avo
20928	Backwoods
20929	Phillies
20930	Villiger
30901	Skoal
30902	Davidoff
30903	Borkum Riff
30904	Peter Stokkebye

10. TABACALERA VERACRUZANA, S.A.,**R.F.C. TVE690530MJ9**

MARCAS

21001	Zets
21002	Núm. 1
21003	Núm. 2
21004	Núm. 3
21005	Núm. 4
21006	Núm. 5
21007	Núm. 5 Extra
21008	Núm. 6
21009	Núm. 6 Extra
21010	Núm. 7

21011	Núm. 8
21012	Núm. 9
21013	Especiales Cecilia
21014	U-18
21015	Cedros Especiales
21016	Panetelas
21017	Premios
21018	Fancytales
21019	Enanos
21020	Veracruzanos
21021	Cazadores
21022	Cedros
21023	Intermedios
21024	Petit
21025	Cedritos

11. TABACOS SAN ANDRES, S.A. DE C.V.,**R.F.C. TSA860710IB4****MARCAS**

21101	Panther
21102	Arturo Fuente
21103	Fuente Fuente
21104	Parodi
21105	J. Cortes
31101	Alois Poschll

12. TABACOS LA VICTORIA, S.A. DE C.V.,**R.F.C. TVI9609235F5****MARCAS**

21201	Miranda
21202	Da Costa
21203	Caribeños
21204	Mulatos
21205	Otman Pérez
21206	Fifty Club
21207	Cda.
21208	Dos Coronas
21209	Copa Cabana
21210	Don Francisco
21211	Grupo Loma
21212	Pakal
21213	Navegantes

13. DISTRIBUCIONES CARIBE MAYA, S.A. DE C.V.,**R.F.C. DCM970626T95****MARCAS**

01301	Cohiba
01302	H. Upmann
01303	Hoyo De Monterrey
01304	Montecristo
01305	Partagas
01306	Romeo y Julieta
11301	H. Upmann
11302	Hoyo De Monterrey
11303	Montecristo
11304	Partagas
21301	A&C Grenadier
21302	Avanti Anisette
21303	Bering
21304	Blackstone
21305	Bolivar

21306	Cohiba
21307	Cuesta Rey
21308	Don Fuego
21309	Dutch Masters
21310	El Producto
21311	Flor De Cano
21312	Fonseca
21313	García Vega
21314	H. Upmann
21315	Hav A Tampa
21316	Hoyo De Monterrey
21317	King Edward
21318	La Gloria Cubana
21319	Larrañaga
21320	Los Stotas
21321	Macanudo
21322	Montecristo
21323	Muriel
21324	Partagas
21325	Phillies
21326	Prince Albert
21327	Punch
21328	Quintero
21329	Rey Del Mundo
21330	Rigoletto
21331	Romeo y Julieta
21332	Sancho
21333	Swisher Sweets
21334	Tampa
21335	Tijuana Smalls
21336	Troya
21337	White Owl
21338	Miami Suites
31301	H. Upmann
31302	Larrañaga
31303	Partagas

14. GRUPO PERMI, S.A. DE C.V.,**R.F.C. GPE9802189V2**

MARCAS

01401	Cohiba
01402	Gudang Garam Deluxe Mentol
01403	Gudang Garam Deluxe Rojo
01404	Gudang Garam Deluxe Mild
01405	Gudang Garam Deluxe Profesional
01406	Gudang Garam Surya
01407	Gudang Garam International Café
01408	Gauloise
01409	Gitanes
01410	Ducados
01411	Brooklyn
21401	Dupont Lonsdales
21402	Dupont Robustos
21403	Dupont Churchill
21404	Dupont Midi
21405	Dupont Mini
21406	Dupont Corona
21407	Dupont Doble Corona
21409	Peñamil Plata
21410	Francisco Fuentes

21411	Adan y Eva
21412	Mazo Tripa Larga
31401	Cavendish Natural
31402	Cherry Granel
31403	Chocolate
31404	Tibor Vainilla
31405	Don Pedro Medium English
31406	Black Cavendish
31407	Burley Cubico
31408	Ron y Maple
31409	Alexander
31410	Phillip
31411	Prince Albert
31412	Don Francisco
31413	Mac Baren Mixture
31414	Mac Baren Mixture Mild
31415	Mac Baren Vanilla Loose Cut
31416	Mac Baren Original Choice
31417	Mac Baren Golden Dice
31418	Samuel Gawith 1792
31419	Samuel Gawith Full Virginia
31420	Samuel Gawith Brown Flake
31421	Samuel Gawith Grouse Moor
31422	Samuel Gawith Squadron Leader
31423	Samuel Gawith Common Wealth
31424	Samuel Gawith Perfection Mixture
31425	Samuel Gawith Skiff
31426	Samuel Gawith Lakeland Mixed
31427	Samuel Gawith Lakeland Mild
31428	Samuel Gawith Black XX
31429	Samuel Gawith Brown #4
31430	Samuel Gawith Brown #4 Ron
31431	Samuel Gawith Rape Snuff
31432	Samuel Gawith Rape Dr. Vereys Plus
31433	Samuel Gawith Rape Aniseed Snuff
31435	Irish Oak
31436	Sherlock Holmes
31437	Old Dublin
31438	Mild Choice
31439	Peterson
31440	Samuel Gawith

15. MARCAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., R.F.C. MSI9911022P9

MARCAS21501 La Flor Dominicana

16. SWEDISH MATCH DE MEXICO, S.A. DE C.V., R.F.C. SMM980203QX8

MARCAS

21601	Montague Corona
21602	Montague Rosbusto
21603	Montague Claro Assort
21604	Corona de Lux
21605	Half Corona
21606	Long Panatella
21607	Java Cigarrillos
21608	Extra Señoritas
21609	Optimum B
21610	Optimum

21611	Palette Especial
21612	Palette Especial Extra Mild
21613	Sigreto Natural
21614	Wee Eillem Estra Mild
21615	Wings No. 75
21616	Wings Ak Blend No. 75
21617	Gran Corona B
21618	Gran Corona
21619	Mini Wilde
21620	Wilde Cigarrillos
21621	Wilde Havana
31601	Cherry
31602	Ultra Light
31603	Whiskey
31604	Paladin
31605	Half & Half

17. VALLEMONOS TABACOS, S.A. DE C.V.,**R.F.C. VMT990804ID8****MARCAS**

21701	Don Pancho
21702	Mi viejo

18. TABACOS ALFEREZ, S.A. DE C.V.,**R.F.C. TAL990928MT4****MARCAS**

21801	Alferez
-------	---------

19. TABACALERA FLORFINA, S.A. DE C.V.,**R.F.C. FLO990517960****MARCAS**

21901	Don Camilo
21902	Camilitos

20. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PUROS Y TABACOS, S.A. DE C.V., R.F.C. IEP911010UG5**MARCAS**

22001	Bolívar
22002	Cabañas
22003	Cohiba
22004	Cuaba
22005	Diplomáticos
22006	Flor de Cano
22007	Fonseca
22008	H. Upmann
22009	Hoyo de Monterrey
22010	Juan López
22011	José L. Piedra
22012	La Gloria Cubana
22013	Montecristo
22014	Partagas
22015	Por Larrañaga
22016	Punch
22017	Quai D'Orsay
22018	Quintero
22019	Rafael González
22020	Ramón Allones
22021	Rey del Mundo
22022	Romeo y Julieta
22023	Sancho Panza
22024	San Luis Rey
22025	San Cristóbal de la Habana

22026	Trinidad
22027	Vegas Robaina
22028	Vegueros
22029	Minis
22030	Club
22031	Puritos
22032	Guantanamera

21. COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V., R.F.C. LCO950210RB5

MARCAS

02101	Popular
02102	Romeo y Julieta
02103	Cohiba
02104	Hoyo de Moterrey
12105	Hoyo de Monterrey
12106	Vegas de Robaina
22107	Punch

22. JOSE OLIVER MARTINEZ HERNANDEZ,**R.F.C. MAHO741022T10**

MARCAS

22201	No. 1
22202	No. 2
22203	No. 4
22204	No. 5
22205	No. 5 Extra
22206	No. 6
22207	No. 6 Extra
22208	No. 7
22209	No. 8
22210	No. 9
22211	Especial Cecilia
22212	U-18
22213	Cedros Especial
22214	Panetelas
22215	Enanos
22216	Veracruzanos
22217	Cazadores
22218	Intermedios
22219	Petit
22220	Zets
22221	Cedros
22222	Presidentes
22223	Cedritos

23. MARIO ACOSTA AGUILAR,**R.F.C. AOAM650517368**

MARCAS

22301	Hoja Selecta Espléndidos
22302	Hoja Selecta #2
22303	Hoja Selecta #4
22304	Hoja Selecta Churchill
22305	Hoja Selecta Robustos

24. DE LA FUENTE CAMARENA MARIA DE LA LUZ,**R.F.C. FUCL6504129L2**

MARCAS

22401	Mazo tripa Larga
22402	Mazo tripa corta

25. JACKSONVILLE U.S. BRANDS, S.A. DE C.V., R.F.C. JUB020910K11**MARCAS**

02501	Posse 85 mm
02502	Posse 100 mm
02503	Posse Lights 85 mm
02504	Posse Lights 100 mm

26. CIROOMEX, S.A. DE C.V., R.F.C. CIR030513K84**MARCAS**

02601	Azabache Cajetilla Dura
02602	Feeling Fresa Cajetilla Dura
02603	Feeling Limón Cajetilla Dura
02604	Feeling Manzana Mentolada Cajetilla Dura
02605	Samba Vainilla Cocoa Cajetilla Dura
02606	Samba Chocolate Cajetilla Dura
02607	Samba Capuchino Cajetilla Dura
02608	Samba Vainilla Cocoa Cajetilla Suave
02609	Samba Chocolate Cajetilla Suave
02610	Samba Capuchino Cajetilla Suave
02611	Gold Maya Cajetilla Dura
02612	Gold Maya Cajetilla Suave
02613	Azabache Cajetilla Suave
02614	Feeling Fresa Cajetilla Suave
02615	Feeling Limón Cajetilla Suave
02616	Feeling Manzana Mentolada Cajetilla Suave

27. FABRICA DE PUROS VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V., R.F.C. FPV710707NQ9**MARCAS**

02701	Puros 20mm x 20cm No. 1
02702	Puros 16mm x 16cm No. 2
02703	Puros 16mm x 15cm No. 3 Mayor
02704	Puros 13mm x 13cm No. 4 Minor
02705	Puros 20mm x 12cm Sublimes
02706	Puros 16mm x 15cm Picadura
02707	Puros 13mm x 13cm Picadura
02708	Puros 9mm x 10cm Hoja Entera
02709	Puros Tamaño Creme Picadura

Aquellas empresas que lancen al mercado marcas distintas a las aquí clasificadas, asignarán una nueva clave la cual se integrará de la siguiente manera:

De izquierda a derecha

Dígito 1	0 Si son cigarros con filtro.
	1 Si son cigarros sin filtro.
	2 Si son puros
	3 Si es tabaco para pipa o rape
Dígitos 2 y 3	Número de empresa.
Dígitos 4 y 5	Número consecutivo de la marca.

Las nuevas claves serán proporcionadas a la Unidad de Legislación Tributaria, sita en avenida Hidalgo número 77, módulo IV, piso 6, colonia Guerrero, código postal 06300, México, D.F., con 15 días de anticipación a la enajenación al público en general.

C. Claves de entidad federativa**CLAVE****ENTIDAD**

1.

Aguascalientes

2.	Baja California
3.	Baja California Sur
4.	Campeche
5.	Coahuila
6.	Colima
7.	Chiapas
8.	Chihuahua
9.	Distrito Federal
10.	Durango
11.	Guanajuato
12.	Guerrero
13.	Hidalgo
14.	Jalisco
15.	Estado de México
16.	Michoacán
17.	Morelos
18.	Nayarit
19.	Nuevo León
20.	Oaxaca
21.	Puebla
22.	Querétaro
23.	Quintana Roo
24.	San Luis Potosí
25.	Sinaloa
26.	Sonora
27.	Tabasco
28.	Tamaulipas
29.	Tlaxcala
30.	Veracruz
31.	Yucatán
32.	Zacatecas
33.	Extranjeros

Atentamente

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

Modificación al Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004

Contenido

1. Autorizaciones:

- A.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)
- B.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)
- C.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)
- D.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)
- E.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos Becantes (Artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)
- F.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)
- G.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Reproducción de Especies en Protección y Peligro de Extinción (Artículo 95, fracción XX de la Ley del ISR)
- H.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)
- I.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos para Obras o Servicios Públicos (Artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)
- J.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos Propietarios de Bibliotecas Privadas con Acceso al Público en General (Artículo 95, fracción XII, inciso d), de la Ley del ISR y Regla 3.9.4. de la RMF)
- K.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos Propietarios de Museos Privados con Acceso al Público en General (Artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)
- L.** Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los

Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

2. **Revocaciones:**
3. **Actualizaciones:**
4. **Cambios de Denominación:**
5. **Cambios de Rubro:**
6. **Rectificaciones:**
7. **Reubicaciones:**

1. Autorizaciones:

Estado de Baja California

Administración Local Jurídica de Mexicali

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPA940217U27	La Familia de Paco, A.C.	Padre Fernando Consag s/n, Col. Huertas de la Progreso, 21190, Mexicali, B.C.

B a L.

Administración Local Jurídica de Tijuana

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHA0104263Q4	Casa Hogar Agnes Lester, A.C.	Presidente José López Portillo Núm. 10653, Col. Ejido Lázaro Cárdenas, 22664, Tijuana, B.C.
CRS991106BR5	Club Rotario de Servicio Tijuana, A.C.	Diego Rivera Núm. 2532, Int. 201, Col. Zona Río, 22320, Tijuana, B.C.
SSM870613BN0	Servicios y Solidaridad en México, A.C.	Prolongación Cañón K Núm. 5998, Col. Patrimonial Benito Juárez, 22120, Tijuana, B.C.

B a J.

K. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Propietarios de Museos Privados con Acceso al Público en General (Artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MIT980211119	Museo Interactivo Tijuana, A.C.	Francisco Goitia Núm. 10308, Zona Río, 22010, Tijuana, B.C.

L.

Estado de Baja California Sur

Administración Local Jurídica de La Paz

A a F.

G. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Reproducción de Especies en Protección y Peligro de Extinción (Artículo 95, fracción XX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAC9901181TA	Amigos de Agua Caliente, A.C.	Brecha California s/n, entre Nueva Reforma y Guaycura, Col. Benito Juárez, 23090, La Paz, B.C.S.

H a L.

Estado de Campeche

Administración Local Jurídica de Campeche

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHR891012NUA	Casa Hogar Rancho El Palomar, A.C.	Carretera a Chiná km 6 s/n, 24520, Campeche, Camp.

- B a K.**
- L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CHR891012NUA	Casa Hogar Rancho El Palomar, A.C.	Carretera a Chiná km 6 s/n, 24520, Campeche, Camp.	Asistencial

Estado de Coahuila

Administración Local Jurídica de Saltillo

- A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACJ020704UL1	Alianza Coahuilense de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores, A.C.	Abasolo Norte Núm. 496, Saltillo Centro, 25000, Saltillo, Coah.

- B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAS780601PX4	Colegio Americano de Saltillo, A.C.	Av. Américas Unidas Núm. 305, 25270, Saltillo, Coah.

- C a L.**

Administración Local Jurídica de Torreón

- A.**

- B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IMA930707EV0	Instituto Mano Amiga de Torreón, S.C.	Universidad s/n, Col. La Merced, 27276, Torreón, Coah.

- C a G.**

- H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PHC771117A46	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Pedro, A.C.	Av. Hidalgo Núm. 161, Col. San Pedro Centro, 27800, San Pedro, Coah.

- I a L.**

Estado de Colima

Administración Local Jurídica de Colima

- A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMD921103RB9	Asociación Mexicana de Diabetes en Colima, I.A.P.	Manuel Altamirano Núm. 850, Col. Lomas de Circunvalación, 28010, Colima, Col.
PHC001211HR8	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Alvarez, A.C.	Matamoros Núm. 152-A, Col. Centro, 28970, Villa de Alvarez, Col.

- B a G.**

- H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PCB811218138	Patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, A.C.	Emilio Carranza Núm. 550, Col. Centro, 28000, Colima, Col.

I a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AMD921103RB9	Asociación Mexicana de Diabetes en Colima, I.A.P.	Manuel Altamirano Núm. 850, Col. Lomas de Circunvalación, 28010, Colima, Col.	Asistencial
PVS9901127B0	Patronato Vida Silvestre, A.C.	Carretera Colima-Manzanillo km 37, 28170, Tecmán, Col.	Rep. de Esp. en Protec. y Peligro de Extinción

Estado de Chiapas

Administración Local Jurídica de Tuxtla Gutiérrez

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASC990414H33	Alternativa Solidaria Chiapas, A.C.	Av. Benito Juárez Núm. 11-B, Col. Centro, 29200, San Cristóbal de las Casas, Chis.
CHD9911105D1	Casa Hogar Don Bosco y Santo Domingo, A.C.	2a. Avenida Oriente Sur Núm. 45, Col. Comitán de Domínguez Centro, 30000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
BDI001228DP1	La Biblia Dice, A.C.	8a. Oriente Sur Núm. 293-B, Col. Barrio Santa Cecilia, 30400, Cintalapa de Figueroa, Chis.
UPA010108Q76	Un Puente de Amor y Esperanza, A.C.	6a. Avenida Sur Poniente Núm. 56-A, Col. Centro, 30400, Cintalapa, Chis.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IBU980505CL7	Instituto Buenaventura, S.C.	Av. Central Oriente Núm. 2, altos 3, Col. Centro, 30470, Villaflores, Chis.

C a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CHD9911105D1	Casa Hogar Don Bosco y Santo Domingo, A.C.	2a. Avenida Oriente Sur Núm. 45, Col. Comitán de Domínguez Centro, 30000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Asistencial

Estado de Chihuahua

Administración Local Jurídica de Ciudad Juárez

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMJ980317L63	Casa del Migrante en Juárez, A.C.	Neptuno Núm. 1855, Col. Satélite, 32540, Cd. Juárez, Chih.
CHP040507489	Casa Hogar Príncipe de Paz, A.C.	Privada Antonio de Mendoza Núm. 7412, Col. Campestre Virreyes, 32694, Cd. Juárez, Chih.
CAM040923BX2	Centro de Ayuda para la Mujer Juarense, A.C.	Tlaxcala Núm. 2729, Col. Margaritas, 32300, Cd. Juárez, Chih.

B a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CAM040923BX2	Centro de Ayuda para la Mujer Juarenses, A.C.	Tlaxcala Núm. 2729, Col. Margaritas, 32300, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial
CFA040213IFA	Centro Familiar Ayuda, A.C.	Fobos Núm. 1859, Col. Satélite, 32540, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Chihuahua**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFE980219MH6	Agrupación de Fe, Esperanza y Caridad, A.C.	Chihuahua y 6a. Núm. 485, Col. República, 31590, Cd. Cuauhtémoc, Chih.
CED040220KA2	Centro Educativo Down, Integración y Desarrollo, A.C.	Violetas Núm. 6, Col. Del Parque, 33850, Hidalgo del Parral, Chih.

B y C.**D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PCM040427A58	Promotora de la Cultura Mexicana, A.C.	Av. Vicente Suárez y Calle Sexta s/n, Col. Nombre de Dios, 31110, Chihuahua, Chih.

E a L.**Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AME041015JW7	Alzheimer México, I.A.P.	Altamira Núm. 906, Int. 1, Col. Miravalle, 03580, México, D.F.
AIC0307088S1	Aprendizaje Integral Colegiado, A.C.	Vicente Suárez Núm. 76-A, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
AEE9303231X0	Asociación de Ejecutivos y Empresarios de México, A.C.	Taxco Núm. 14, despacho 807, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.
AMA040316923	Asociación Mexicana de Apoyo a Programas de Readaptación Social, A.C.	Varsovia Núm. 22 Bis, Int. 201, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
AMA950530EZ9	Asociación Mexicana para la Audición Ayúdanos a Oír, A.C.	Acapulco Núm. 36, Int. 602, Col. Roma, 06700, México, D.F.
CDI970129F14	Centro para el Desarrollo Integral del Campo, I.A.P.	Av. Chapultepec Núm. 151, Int. 12, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
ECT0404276UA	Envejecimiento y Claridad en la Transformación del Ser, A.C.	Zacatecas Núm. 44, Int. 605, Col. Roma, 06700, México, D.F.
FCO0406178I6	Fundación Comprométete, A.C.	Av. Yucatán Núm. 23, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.
FCM0107112C9	Fundación Coromoto de México, A.C.	Plaza Carlos J. Finlay Núm. 5, Despacho 202, piso 2, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
FML8707079K8	Fundación Mexicana para la Lucha contra el Sida, A.C.	Calle 19 Núm. 75, Col. San Pedro de los Pinos, 03800, México, D.F.
GTA981209C46	Grupo Tessera, A.C.	Citlaltépetl Núm. 23, Int. 2, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
GME580715BE6	Guías de México, A.C.	Río Guadalquivir Núm. 93, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
LTO9707027Y4	Lectura para Todos, I.A.P.	Unión Núm. 27, Int. 603, Col. Escandón, 11800, México, D.F.

MPV980218ELA	Movimiento Pro-Vecino, A.C.	Milwaukee Núm. 42, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.
PHE041118JKA	Pheliz, A.C.	Callejón de Romita Núm. 8, Col. Roma, 06700, México, D.F.
MCM990628K33	Sociedad Médica Cristiana Mexicana, A.C.	Tepic Núm. 139, Desp. 507, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IEM8307066W3	Instituto de Endo-Metaendodocia, A.C.	Magdalena Núm. 37, Interiores 303 y 304, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
NOR950726RP5	NORMAVER, A.C.	Sadi Carnot Núm. 13, Col. San Rafael, 06470, México, D.F.

C. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AME7103293H5	Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal, A.C.	Baja California Núm. 163, Int. 604, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ART020429R66	Artescénica, A.C.	Anáhuac Núm. 6, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.
FCM041123S26	Fundación Cultural México-Estados Unidos de América, A.C.	Berlín Núm. 18, piso 5, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
TCH041026HF1	Teatro de Ciertos Habitantes, A.C.	Cuernavaca Núm. 22, Int. 101, Col. Condesa, 06140, México, D.F.

E. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Becantes (Artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ARB940504PH8	Asociación Rafael Banquels, A.C.	Bucareli Núm. 128, Int. B-1, Col. Centro, 06070, México, D.F.
FED0407221EA	Fondo Educativo para el Desarrollo de México, A.C.	Maricopa Núm. 10, piso 5, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.

F y G.**H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAR890913SK4	Fundación E. Arocena, A.C.	Paseo de la Reforma Núm. 397, piso 4, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
FHC000428IQ2	Fundación Humanitaria Concamin, I.A.P.	Manuel María Contreras Núm. 133, piso 7, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

I a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AME041015JW7	Alzheimer México, I.A.P.	Altamira Núm. 906, Int. 1, Col. Miravalle, 03580, México, D.F.	Asistencial
AEE9303231X0	Asociación de Ejecutivos y Empresarios de México, A.C.	Taxco Núm. 14, despacho 807, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.	Asistencial
AMA040316923	Asociación Mexicana de Apoyo a Programas de Readaptación Social, A.C.	Varsovia Núm. 22 Bis, Int. 201, Col. Juárez, 06600, México, D.F.	Asistencial

FCM0107112C9	Fundación Coromoto de México, A.C.	Plaza Carlos J. Finlay Núm. 5, Despacho Asistencial 202, piso 2, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
FML8707079K8	Fundación Mexicana para la Lucha contra el Sida, A.C.	Calle 19 Núm. 75, Col. San Pedro de los Pinos, 03800, México, D.F.
PHE041118JKA	Pheliz, A.C.	Callejón de Romita Núm. 8, Col. Roma, 06700, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFL980121216	Asociación a Favor de lo Mejor, A.C.	Shakespeare Núm. 39, Int. 301, Col. Anzures, 11590, México, D.F.
CSF9712036C5	Casa San Francisco, A.C.	Monte Alto Núm. 35, Col. Jesús del Monte, 05260, México, D.F.
CYO961018IY5	Casa Yoliguani, I.A.P.	Rodolfo Gaona Núm. 86-C, Col. Lomas de Sotelo, 11200, México, D.F.
CMD970526214	Centro Maguen David, A.C.	Carlos Echánove Núm. 224, Col. Lomas de Vista Hermosa, 05100, México, D.F.
CAI8912114CA	Comunidad Agropecuaria Industrial Eas, A.C.	Bosques de Alisos Núm. 47-A, piso 2, Col. Bosques de las Lomas, 05120, México, D.F.
EAM030905Q59	Estancia para el Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús, A.C.	Crisantemo Núm. 13, Edificio I, Cond. A, Depto. 302, Col. Atlampa, 06450, México, D.F.
FAR960516292	Fundación Apoyo Real, I.A.P.	Av. Jardín Núm. 245, Local 10, Col. Tlatilco, 02860, México, D.F.
FDA960124FR0	Fundación Dignidad, Apoyo al Desarrollo de la Microempresa, I.A.P.	Norte 11-A Núm. 28, Col. Nueva Vallejo, 07750, México, D.F.
OEP901005RV1	Oira Educación Psicología y Salud, A.C.	Protasio Tagle Núm. 103, Col. San Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F.
SMM9802046C1	Síndrome de Marfán de México, A.C.	Cerrada Sierra Itambe Núm. 40, Col. Real de las Lomas, 11920, México, D.F.
UHU010709TR2	Unidos por Huasca, A.C.	Parque Vía Reforma Núm. 1920, Int. 3, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
VAI020531HM5	Voluntad para Aída, A.C.	Norte 87 B Núm. 23, Col. Clavería, 02080, México, D.F.
YOL9512153B2	Yoliguani, A.C.	Rodolfo Gaona Núm. 86-D, Col. Lomas de Sotelo, 11200, México, D.F.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CIM930401H99	Colegio Inglés Michael Faraday, A.C.	Lago Chapala Núm. 109, Col. Anáhuac, 11320, México, D.F.
CRE730625LY5	Colegio Renacimiento, A.C.	Colegio Salesiano Núm. 35, Col. Anáhuac, 11320, México, D.F.
EMC650125TZ6	Escuela Montessori de la Ciudad de México, A.C.	Sierra Fría Núm. 355, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
ICE9110166Z4	Instituto Cencalli, S.C.	Ahumada Villagrán Núm. 21, Col. Lomas Virreyes, 11000, México, D.F.
SPE661112KJ4	Sociedad Panamericana de Estudios Empresariales, A.C.	Floresta Núm. 20, Col. Clavería, 02080, México, D.F.
UMF001220BW2	Universidad Michael Faraday, A.C.	Laguna del Carmen Núm. 167, Col. Anáhuac, 11320, México, D.F.
USA950607D94	Universidad Salesiana, A.C.	Colegio Salesiano Núm. 35, Col. Anáhuac, 11320, México, D.F.

C. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CID74112584A	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	Carretera México-Toluca km 16 s/n, Col. Lomas de Santa Fe, 01219, México, D.F.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ATA970507CC1	Aprendiendo a Través del Arte, A.C.	Antonio de Mendoza Núm. 130, Col. Lomas Virreyes, 11000, México, D.F.
AAC8808185M0	Asociación Amigos de la Catedral Metropolitana de México, A.C.	Antonio de Mendoza Núm. 130, Fondo, Col. Lomas Virreyes, 11000, México, D.F.

E a G.**H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMA901011S73	Amigos del Museo de Arte Moderno, A.C.	Reforma s/n esquina Gandhi, Col. Bosques de Chapultepec, 11580, México, D.F.
AEF8608147R6	Asociación de Ex Alumnos de la Facultad de Economía de la UNAM, A.C.	República de Cuba Núm. 92, Col. Centro, 06010, México, D.F.
FMM0409102I9	Fundación Metlife México, A.C.	Presidente Masaryk Núm. 111, piso 5, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.
FDC921007UW6	Fundación para el Desarrollo Ciudadano, A.C.	Emilio Castelar Núm. 236, Col. Polanco Chapultepec, 11560, México, D.F.
PEE8710289X5	Patronato de Egresados de la ESCA, A.C.	Manuel Carpio Núm. 471, Col. Santo Tomás, 11340, México, D.F.
PUS9104161U8	Promoción Universitaria La Salle, A.C.	Benjamín Hill Núm. 75, piso 1, Col. Condesa, 06140, México, D.F.

I a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FDA960124FR0	Fundación Dignidad, Apoyo al Desarrollo de la Microempresa, I.A.P.	Norte 11-A Núm. 28, Col. Nueva Vallejo, 07750, México, D.F.	Asistencial
FFE030224SX5	Fundación Fénix, A.C.	Bosque de Alisos Núm. 45-A, piso 3, Col. Bosques de las Lomas, 05120, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASJ860605LE9	Asilo de San Juan de Dios, A.C.	Euskaro Núm. 185, Col. Industrial, 07800, México, D.F.
AMP960306BD9	Asociación Mexicana Pro Adopción, A.C.	Anaxágoras Núm. 817, Col. Piedad Narvarte, 03000, México, D.F.
GVI020604P61	Con Ganas de Vivir, A.C.	Tajín Núm. 240, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.
FLA041119E37	Fundación Llaúsás, A.C.	Bacatete Núm. 41, Int. 3, Col. Alvaro Obregón, 15990, México, D.F.
IPI001129MN8	Instituto Psicopedagógico de Integración Especial, A.C.	Tepetates Núm. 26, Col. Santa Isabel Tola, 07010, México, D.F.
KCV990224353	Kalnemi Casa de la Vida, A.C.	Retorno 206 Núm. 17, Col. Unidad Modelo, 09090, México, D.F.
OSI0005187I4	Operación Servir Internacional, A.C.	Sevilla Núm. 402, Int. 4, Col. Portales, 03300, México, D.F.
RDS0407264K9	Red para el Desarrollo Social y Comunitario, A.C.	Mier y Pesado Núm. 349, Int. 3, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
SCA030926LH6	Solo por Caminar, A.C.	Sur 75-A Núm. 319, Int. 3, Col. Sinatel, 09470, México, D.F.
VDD930113DL6	Vida Digna Down, A.C.	Av. Del Taller Retorno 3 Núm. 19, Col. Jardín Balbuena, 15900, México, D.F.

B.**C. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

IMC800418EP1 Instituto Mexicano para la Ciencia y Tecnología, A.C. Santa María Núm. 145, Col. Magdalena Atlazolpa, 09410, México, D.F.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BFT990723QP2	Bancomer, S.A. F 31359-3 Fideicomiso para la Cultura México Estados Unidos F31359-3.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, 03339, México, D.F.
CFN0101205H7	Conjunto Folklórico Nacional de México, A.C.	Ajusco Núm. 40, Col. Portales, 03300, México, D.F.
ECM0107199E8	Ensamble Clásico de México, A.C.	Chalchihuitl Núm. 139, Col. Santa Isabel Tola, 07010, México, D.F.

E a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
IMC800418EP1	Instituto Mexicano para la Ciencia y Tecnología, A.C.	Santa María Núm. 145, Col. Magdalena Atlazolpa, 09410, México, D.F.	Científica o Tecnológica
FLA041119E37	Fundación Llausás, A.C.	Bacatete Núm. 41, Int. 3, Col. Alvaro Obregón, 15990, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMA030827FA4	AMANC, A.C.	Magisterio Nacional Núm. 100, Col. Tlalpan Centro, 14000, México, D.F.
AEC570828AH3	Asociación de Exalumnas del Colegio Francés, A.C.	Ocotepc Núm. 39, Col. San Jerónimo Lídice, 10200, México, D.F.
AVC990518TC1	Auxilio a Víctimas de Crimen Psiquiátrico, A.C.	Adrián Brower Núm. 233, Int. 2, Col. Alfonso XIII, 01460, México, D.F.
CHS040227KV1	Casa Hogar Santa Inés, A.C.	La Otra Banda Núm. 43, Col. Tizapán, 01090, México, D.F.
CIT950313H87	Citalitzin, A.C.	Calzada de los Leones Núm. 117, Int. 201-B, Col. Alpes, 01010, México, D.F.
CPJ960913U62	Consejo Popular Juvenil Santa Fe, A.C.	Paso Chacabuco Núm. 40-B, Col. La Mexicana, 01260, México, D.F.
DIA9904213M9	Dianui, A.C.	1er. Retorno de Piracantos Núm. 2, Col. Puente Sierra, 10100, México, D.F.
FME041215JK5	Fondo Memorial Eduardo Vargas, A.C.	Alfonso Esparza Oteo Núm. 63, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.
FML190220DX8	Fundación María de la Luz Alamán para la Educación de Niños y Niñas, I.A.P.	Atlautla Núm. 63, Col. Vergel de Coyoacán, 14340, México, D.F.
FUO040911685	Fundación una Oportunidad para Todos, A.C.	Martín Mendalde Núm. 1025, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
INM021219RY8	Instituto Nacional de Medicina Sexual, A.C.	Tezoquipa Núm. 26, Int. 8, Col. La Joya, 14090, México, D.F.
NFF041001R35	Nacional Financiera SNC Fid. del Fideicomiso para la Promoción del Programa Piso Firme 80408.	Insurgentes Sur Núm. 1971, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.
PPC961210116	Pro Pedregales Coyoacán, A.C.	Ahuejote Núm. 84, Col. Santo Domingo Coyoacán, 04369, México, D.F.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CSE9603272T7	Comunidad Senda, A.C.	Av. Toluca Núm. 541, Col. Olivar de los Padres, 01780, México, D.F.
LMJ741031E70	Liceo Mexicano Japonés, A.C.	Camino a Santa Teresa Núm. 1500, Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.

C. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ADI0006193A4	Asociación para el Desarrollo de la Investigación Industrial Farmacéutica y Hospitalaria, A.C.	1a. de Oriente Núm. 62, Col. Isidro Fabela, 14030, México, D.F.
CES870225DN7	Centro de Estudios sobre Alcohol y Alcoholismo, A.C.	Hortensia Núm. 149, Col. Florida, 01030, México, D.F.
FAN040128JG7	Fundación Anetif, A.C.	Av. Miguel Angel de Quevedo Núm. 350, Col. Santa Catarina, 04010, México, D.F.
FCJ9801237K4	Fundación Científica José M. García Valdecasas Santa María, A.C.	Londres Núm. 151, Int. 3, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.
IDA9801283N0	Instituto Danone, A.C.	Guillermo González Camarena Núm. 333, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, 01210, México, D.F.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMJ560727SA7	Asociación México Japonesa, A.C.	Fujiyama Núm. 144, Col. Las Águilas, 01710, México, D.F.
FPA040108JR2	Festival de la Palabra, A.C.	Jazmín Núm. 23, Col. Tlacopac, 01049, México, D.F.
GAV040802E93	Gestores en Artes Visuales, A.C.	Reforma Núm. 29, Col. San Angel, 01000, México, D.F.
ICH7312149Q3	Instituto Cultural Helénico, A.C.	Av. Revolución Núm. 1500, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.
IMD040324EW1	Instituto Mexicano de Divulgación Cultural, A.C.	Privada de Juárez Núm. 12, Col. Coyoacán Centro, 04000, México, D.F.

E a G.**H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FUU040210FC0	Fundación Unidos por un México Vivo, A.C.	Detroit Núm. 22, Col. Nochebuena, 03720, México, D.F.

I y J.**K. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Propietarios de Museos Privados con Acceso al Público en General (Artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MCA0202221E2	Museo Cultural de las Artes Gráficas, A.C.	Calzada de Tlalpan Núm. 1838, Col. Country Club, 04550, México, D.F.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CHS040227KV1	Casa Hogar Santa Inés, A.C.	La Otra Banda Núm. 43, Col. Tizapán, 01090, México, D.F.	Asistencial
FME041215JK5	Fondo Memorial Eduardo Vargas, A.C.	Alfonso Esparza Oteo Núm. 63, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.	Asistencial
IMD040324EW1	Instituto Mexicano de Divulgación Cultural, A.C.	Privada de Juárez Núm. 12, Col. Coyoacán Centro, 04000, México, D.F.	Cultural
MEG991028G6A	Megavisión, I.A.P.	Francia Núm. 112, Col. Florida, 01030, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Durango**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAF010228N82	Centro de Apoyo Familiar Nueva Vida, A.C.	Artemisa Núm. 28, Fracc. Jardines de Durango, 34200, Durango, Dgo.

B a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
UBO030408K78	Unidos por el Bosque, A.C.	18 de Abril Núm. 26, Col. Tierra y Libertad, 34127, Durango, Dgo.

G a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CAF010228N82	Centro de Apoyo Familiar Nueva Vida, A.C.	Artemisa Núm. 28, Fracc. Jardines de Durango, 34200, Durango, Dgo.	Asistencial

Estado de Guanajuato**Administración Local Jurídica de Celaya****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHA0305127U5	Casa Hogar del Anciano Corazón de Jesús, A.C.	Ignacio Comonfort Núm. 126, Col. Centro, 38070, Celaya, Gto.
PCP990525AH1	Pro Capacidades de las Personas con Discapacidad, A.C.	Obregón Núm. 217, Col. Centro, 38000, Celaya, Gto.
SII040311NX5	Sinergia de Integración Infantil, A.C.	Ignacio Allende Núm. 317-A, Col. Centro, 38070, Celaya, Gto.

B a L.

Administración Local Jurídica de León**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAC000627SW9	Asilo de Ancianos C.A.R.P.I., A.C.	Donato Guerra Núm. 113, Col. Centro, 37000, León, Gto.
DRG810108RIA	Desarrollo Rural de Guanajuato, A.C.	Bld. Adolfo López Mateos Núm. 1806 Oriente, Col. Manzanares, 37510, León, Gto.

B y C.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FET040828LA0	Fundación de Estudios Tradicionales, A.C.	Camino a Lagunillas s/n, Col. Sierra de Guanajuato, 36220, Guanajuato, Gto.

E a L.

Estado de Guerrero

Administración Local Jurídica de Acapulco**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHN7805123T6	Casa Hogar del Niño de Acapulco, A.C.	Av. Gran Vía Tropical y Las Américas Núm. 57, Fracc. Las Playas, 39390, Acapulco, Gro.
ISF020930HN5	Integración Social Femenina, A.C.	Av. Acapulco Núm. 234, Col. Cuauhtémoc, 39550, Acapulco, Gro.
LSE040216833	"Libre para Servir", A.C.	Niños Héroes Núm. 82, Int. 1, Col. Progreso, 39350, Acapulco, Gro.

B a L.

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAA0303281M2	Casa de Autoayuda para Alcohólicos y Adictos, A.C.	Puebla Núm. 24, 43800, Tizayuca, Hgo.
FAS011101EA7	Fasf, A.C.	Andador Banco Obrero, Edif. 12, Depto. 101, Col. Infonavit, 42800, Tula de Allende, Hgo.

B a L.

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Ciudad Guzmán****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ICO971003687	Institución Las Colonias, A.C.	16 de Septiembre Núm. 8, 49500, Mazamitla, Jal.

B a L.

Administración Local Jurídica de Guadalajara**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GDM980224UY4	Galilea 2000, A.C.	Alcalde Núm. 576, Col. Centro Barranquitas, 44280, Guadalajara, Jal.
HWG9909209K4	Hope Worldwide Guadalajara, A.C.	Ramos Millán Núm. 16, Int. 101, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.

B a L.

Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
LDF970315JR1	Lagos Desarrollo y Fomento, A.C.	Miguel Leandro Guerra Núm. 231, Col. Centro, 47400, Lagos de Moreno, Jal.

B a L.

Administración Local Jurídica de Puerto Vallarta**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MWF030723SE2	Make a Wish Foundation of México, A.C.	Real Amapas Núm. 1, Col. Conchas Chinas, 48390,

Puerto Vallarta, Jal.

B a L.**Administración Local Jurídica de Zapopan****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CPU820302BE1	Centro de Paz y Unidad, A.C.	Plata Núm. 245, Col. San Isidro, 45147, Zapopan, Jal.
CCR9912137T2	Comunidad Crece, A.C.	Puerto Melaque Núm. 86, Col. Miramar, 45060, Zapopan, Jal.

B a L.**Estado de México****Administración Local Jurídica de Naucalpan****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMO730320NMA	AMOSAC, A.C.	Atlacomulco Núm. 61, Col. La Loma, 54060, Tlalnepantla, Méx.
AAC0408231D6	Asociación de Asistencia Comunitaria, I.A.P.	Calle 19 Núm. 45, Col. Ampliación Campestre Guadalupana, 57120, Nezahualcóyotl, Méx.
AHE9107302A0	Asociación de Hemofilia del Estado de México, I.A.P.	Andador Océano Atlántico Núm. 20, Col. El Rosario II, 54094, Tlalnepantla, Méx.
AFD040831L41	Asociación para la Formación y Dignificación de la Mujer, I.A.P.	Ciclamores Núm. 79, Col. La Perla, 57820, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.
ASP970812MU1	Asociación Silverio Pérez Gutiérrez Pro Labio y Paladar Hendido, I.A.P.	Juárez Sur Núm. 213. Int. 4, Col. Texcoco de Mora Centro, 56100, Texcoco, Méx.
CDI840917T70	Capacitación y Desarrollo Integral, A.C.	Av. Hidalgo Núm. 7, Col. Granjas de Guadalupe, 54760, Cuautitlán Izcalli, Méx.
CHN850613S8A	Casa Hogar Nuevo Sol, A.C.	Av. Adolfo López Mateos Núm. 73, Col. México Nuevo, 52966, Atizapán, Méx.
CCN850322SX8	Centro Cultural Nuevo Amanecer, A.C.	Archipielago Núm. 30, Col. Atlanta, 54740, Cuautitlán Izcalli, Méx.
CER980428PL7	Centro de Educación y Reencuentro Comunitario CERCA, A.C.	Veracruz Núm. 7, Barrio de Santo Domingo, 56970, Atlautla de Victoria, Méx.
FAO0107182Q9	Fundación Alfa y Omega, A.C.	Camino Viejo al Tenayo Núm. 35, Col. Rancho Alfa y Omega, 56700, Tlalmanalco, Méx.
FHS040806QM8	Fundación Hacienda San José de la Palma, I.A.P.	Ignacio Zaragoza Núm. 55, Col. La Venta, 56530, Ixtapaluca, Méx.
ICH980314MX3	Instituto Casa Hogar Nuestro Señor de la Misericordia y Nuestra Señora de la Salette, A.C.	Circunvalación Poniente Núm. 161-B, Col. Jardines de Santa Clara, 55450, Ecatepec, Méx.
PPC9404075T2	Patronato Pro-Centro de Educación Especial y Atención Psicopedagógica de Melchor Ocampo, I.A.P.	Corregidora esquina Aquiles Serdán s/n, Col. Visitación, 54890, Melchor Ocampo, Méx.
TPD990630UAA	Talleres Productivos para Discapacitados Tecámac, I.A.P.	Carretera México-Pachuca km 39.5, Col. Tecámac, 55740, Tecámac, Méx.
VCA970306H98	Volver al Camino, A.C.	Calzada del Sol Núm. 30, Col. Fuentes de Satélite, 52998, Atizapán, Méx.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEM910314BP9	Centro de Estudios México, A.C.	Av. Alfredo del Mazo manzana 618, lotes 5 y 6, Col. Independencia, 56617, Chalco, Méx.
CUD860414FT9	Centro Universitario Doctor Emilio Cárdenas, S.C.	Av. Atlacomulco Núm. 191, Col. La Loma, 54060, Tlalnepantla, Méx.

CVS910424AB5 Colegio Vasconcelos Sociedad Cultural, A.C. Cucaracha Núm. 147, Col. Benito Juárez, 57000, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.

C a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AAC0408231D6	Asociación de Asistencia Comunitaria, I.A.P.	Calle 19 Núm. 45, Col. Ampliación Campestre Guadalupeana, 57120, Nezahualcóyotl, Méx.	Asistencial
AFD040831L41	Asociación para la Formación y Dignificación de la Mujer, I.A.P.	Ciclamores Núm. 79, Col. La Perla, 57820, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.	Asistencial
TPD990630UAA	Talleres Productivos para Discapacitados Tecámac, I.A.P.	Carretera México-Pachuca km 39.5, Col. Tecámac, 55740, Tecámac, Méx.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Toluca**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAA990305QJ1	Asociación por Amor y Amistad un Rayito de Luz, I.A.P.	Prolongación Francisco Villa s/n, Col. El Fresno, 54240, Jilotepec, Méx.
CAS9609031J4	Casa de Ancianos La Sagrada Familia, I.A.P.	José Ma. Morelos Oriente Núm. 610, Col. Centro, 52300, Tenango del Valle, Méx.
CHA970624N91	Casa Hogar Alegría, I.A.P.	Ipiem Núm. 806-1, Col. Rancho Dolores, 50170, Toluca, Méx.
ETM0406161P2	Extiende tu Mano, I.A.P.	Fernando Moreno Núm. 501, Int. 202, Col. San Sebastián, 50090, Toluca, Méx.
FSE000218NU9	Fundación San Esteban, A.C.	Av. Miguel Hidalgo Núm. 522, Col. Morelos, 50450, Atlacomulco, Méx.
LME8812148H4	Lalmba de México, I.A.P.	Independencia Núm. 17, Col. El Salitre, 52400, Tenancingo, Méx.
SIN0408239Y7	Solidaridad Infantil, A.C.	Av. Estado de México Núm. 62-B, Col. Centro Metepec, 52140, Metepec, Méx.

B.**C. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PIC960723PX2	Programa Internacional Cooperativo del Tizón Tardío de la Papa, A.C.	Domicilio conocido, Conjunto Sedagro y Codagem, 52142, Metepec, Méx.

D a L.**Estado de Michoacán****Administración Local Jurídica de Morelia****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACO040113KL4	Amigos del Corazón, I.A.P.	Fray Antonio de San Miguel Núm. 498, Col. Fray Antonio de San Miguel, 58277, Morelia, Mich.
ATA790824GF2	Asilo de Tacámbaro, I.A.P.	Revolución s/n, 61650, Tacámbaro, Mich.
AMP040211CR6	Asociación Mexicana en Pro de Personas con Padecimientos Auto Inmunes, I.A.P.	Agustín Melgar Núm. 233, Int. 2, Col. Chapultepec Norte, 58260, Morelia, Mich.
CHE841207RCA	Casa Hogar Eugenio Díaz Barriga, A.C.	Lerdo de Tejada Núm. 279, Col. Centro, 61650, Tacámbaro, Mich.
CIM030815FM3	Centro de Invidentes de Michoacán, A.C.	Allende Núm. 1032, Col. Morelia Centro, 58000, Morelia, Mich.

	I.A.P.	Morelia, Mich.
CNM021011AV8	Ciudad de los Niños de Morelia, A.C.	Laguna de Escuinapa Núm. 44, Col. El Lago 1, 58115, Morelia, Mich.
CCD020424TIA	Consejo de Comunicación para el Desarrollo de Michoacán, A.C.	Fray Antonio de Lisboa Núm. 22, Col. Cinco de Mayo, 58230, Morelia, Mich.
EMM0008296H8	Esclerosis Múltiple de Michoacán, I.A.P.	Nardo Núm. 370, Col. Las Flores, 58160, Morelia, Mich.
IAF030910EI4	Instituto de Asistencia Familia Salgado Barajas, I.A.P.	Virrey de Mendoza Núm. 361, Col. Centro, 58000, Morelia, Mich.
PNS030822Q19	Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe para la Atención del Anciano, I.A.P.	Joaquín de la Cantoya y Rico Núm. 338, Col. Jardines de Guadalupe, 58140, Morelia, Mich.
PID0210085B8	Proyecto Integral Down de Michoacán, A.C.	Juan de la Barrera Núm. 18, Col. Chapultepec Norte, 58260, Morelia, Mich.
PVP030827SG5	Prueba para la Vida Preventive Oncology International México, A.C.	Agustín Melgar Núm. 170, Col. Chapultepec Norte, 58260, Morelia, Mich.
SAE010214RM6	Sembrando Alegrías y Esperanza, A.C.	Río Tepalcatepec Núm. 73, Col. Cuauhtémoc, 58020, Morelia, Mich.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EMO7710199R6	Escuela Motolinía, A.C.	Calzada Fray Antonio de San Miguel Núm. 57, Col. Morelia Centro, 58000, Morelia, Mich.
NMO771019526	Normal Motolinía, A.C.	Calzada Fray Antonio de San Miguel, Núm. 250, Col. Morelia Centro, 58000, Morelia, Mich.

C.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PPR0311274Q7	Patronato Pro-Restauración del Templo del Exconvento, A.C.	Fray Manuel R. Navarrete Núm. 4, Col. Centro, 61060, Tlalpujahua, Mich.

E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPL030818NU0	Fundación La Planta, S.C.	Retorno de Juan Escutia Núm. 8, Col. Chapultepec Sur, 58260, Morelia, Mich.
MCV021217841	Morelia Ciudad Verde, A.C.	Privada Teniente Alemán Núm. 66, Col. Chapultepec Sur, 58260, Morelia, Mich.

G y H.

I. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para Obras o Servicios Públicos (Artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PPR010227JQ1	Patronato Pro Restauración Organo Monumental Catedral de Morelia, A.C.	P. Atzimba Núm. 201, Col. Vista Bella, 58090, Morelia, Mich.

J a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
PVP030827SG5	Prueba para la Vida Preventive Oncology International México, A.C.	Agustín Melgar Núm. 170, Col. Chapultepec Norte, 58260, Morelia, Mich.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Uruapan**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASZ9501117D0	Asociación Social Zicuicho, A.C.	Calle 18 de Marzo s/n entre Benito Juárez e Hidalgo, Col. Centro, 60431, Los Reyes, Mich.
CPO941028AU4	Centro de Promoción Ocumicho, A.C.	Domicilio conocido Diurixco Ocumicho s/n, Col. Centro, 60240, Charapan, Mich.
CNI711201526	Ciudad de las Niñas, A.C.	Arcos de la Revolución Núm. 361, Col. El Cafetal, 60600, Apatzingán, Mich.
CVB770131D73	Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, A.C.	Nicolás Bravo Núm. 12, Col. Centro, 60000, Uruapan, Mich.
FEV990515J67	Forjadores de Esperanza del Valle de Zamora, A.C.	Allende Núm. 229, Col. Centro, 59600, Zamora, Mich.
FMF040518MF6	Fundación Médica Fray Juan, A.C.	Mazatlán Núm. 75, Col. La Magdalena, 60080, Uruapan, Mich.
HAU770315LD8	Hogar para Ancianos de Uruapan, A.C.	Jicalan s/n, 60238, Uruapan, Mich.
IOS700622F49	Instituto de Obras Sociales, I.B.P.	Uruguay Núm. 150, Col. Los Angeles, 60160, Uruapan, Mich.
UPR970818262	Unidad para la Prevención y Rehabilitación Integral del Niño Desnutrido, I.A.P.	Alfredo B. Bonfil Núm. 50, Col. Ejidal, 59660, Zamora, Mich.
VID010627FRA	Voluntariado Interamericano para Desarrollo Asistencial, A.C.	Colón Oriente Núm. 275, Col. Centro, 59600, Zamora, Mich.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CJM9012182P5	Colegio José Ma. Cazarez de Tepalcatepec, A.C.	Av. Las Américas Núm. 43, Col. Centro, 60540, Tepalcatepec, Mich.
CTV941124EA7	Colegio Tata Vazco de Pamatácuaro, A.C.	Hidalgo Núm. 122, 60430, Los Reyes, Mich.
CVP941107AF1	Colegio Victoria de Patamban Michoacán, A.C.	Juárez Núm. 13, Col. Centro, 59770, Tangancicuaro, Mich.
CVT640827TW1	Colegio Victoria de Tangamandapio, A.C.	Javier Mina Núm. 18, Col. El Progreso, 59920, Santiago Tangamandapio, Mich.

C.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PPC890817UV3	Patronato Pro Construcción de la Obra Inconclusa, A.C.	5 de Mayo s/n entre Justo Sierra y Ocampo, Col. Centro, 59600, Zamora, Mich.

E a l.

J. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Propietarios de Bibliotecas Privadas con Acceso al Público en General (Artículo 95, fracción XII, inciso d), de la Ley del ISR y Regla 3.9.4. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCU9708085S7	Centro Cultural Uruapan, A.C.	Cupatitzio Núm. 53, Col. Centro, 60000, Uruapan, Mich.

K y L.

Estado de Morelos**Administración Local Jurídica de Cuernavaca****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FLC031105IP2	Fundación Línea Caliente, A.C.	Av. Emiliano Zapata Núm. 601, Col. Tlaltenango, 62170, Cuernavaca, Mor.

B a L.

Estado de Nuevo León

Administración Local Jurídica de Guadalupe

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AET881108LD6	Asociación de Enfermeras y Trabajadoras Sociales, A.C.	Manuel M. Contreras Núm. 1100, Col. Del Norte, 64500, Monterrey, N.L.
CSE9705089K3	Consagración al Servicio, A.C.	Ammon Núm. 4200, Col. El Porvenir, 64206, Monterrey, N.L.
TIX040816ES7	Por Ti, A.B.P.	Av. Central Núm. 134, Col. Mirasol, 67170, Guadalupe, N.L.
TAU000721QBA	Todos con Amor por un Menor Feliz, A.C.	Calle No. 19 Núm. 110, Col. Metroplex, 66612, Apodaca, N.L.

B a L.

Administración Local Jurídica de Monterrey

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ANA950831HT1	Asociación Nacional de Ayuda al Anciano y al Infante, A.C.	Washington Núm. 1819 Poniente, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.
CIC981214PM4	Centro de Implante Coclear y Rehabilitación Auditiva Sonido Nuevo, A.C.	Hidalgo Poniente Núm. 2425, Int. M-9, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.
CRI920429F81	Centro de Rehabilitación Infantil Hoga, A.C.	Bolivia Núm. 2337, Col. Las Torres, 64930, Monterrey, N.L.
CEM861029978	Centro Especializado María Cristina, A.C.	Luis Quintanar Núm. 1919, Col. Progreso, 64420, Monterrey, N.L.
CLP970906GM7	Clínica del Labio y Paladar Hendido, A.C.	Enrique C. Livas Núm. 570, Col. Cumbres, 64610, Monterrey, N.L.
CLT650224RL5	Clínica y Laboratorio Teresita, A.C.	Guanajuato y Castelar s/n, Col. Independencia, 64720, Monterrey, N.L.
FJD741216MT7	Fundación John Douglas, A.C.	Carr. Nacional km 265 s/n, Col. Los Cristales, 64985, Monterrey, N.L.
IRA950314M35	Institución Renace, A.B.P.	Serafín Peña Sur Núm. 746, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.
MCO0311032N4	Música del Corazón, A.C.	Matamoros Poniente Núm. 1705, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.
OSS0010105IA	Obra Social Sembradores de Amistad Monterrey, A.B.P.	Zaragoza Sur Núm. 1000, Int. 1404, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.

B a D.

E. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Becantes (Artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EDU890522TN0	Educacento, A.C.	Bldv. Constitución Núm. 1884, Int. 14, Col. Santa María, 64650, Monterrey, N.L.
MRP970904K63	Mesa Redonda Panamericana Monterrey la Silla, A.C.	Rigel Núm. 266, Col. Contry, 64860, Monterrey, N.L.

F y G.

H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

FUA000215DJ5 Fundación Universidad Autónoma de Nuevo León, A.C. Belisario Domínguez Núm. 2471, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.

I a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CIC981214PM4	Centro de Implante Coclear y Rehabilitación Auditiva Sonido Nuevo, A.C.	Hidalgo Poniente Núm. 2425, Int. M-9, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.	Asistencial
ULL910513L62	Unidos lo Lograremos, A.C.	Dr. José Luna Ayala Núm. 108, Col. San Jerónimo, 64640, Monterrey, N.L.	Asistencial

Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCA890518IW0	Centro Cultural y Asistencial López Mateos Poniente, A.C.	Rincón Las Mitras Núm. 201, Col. Rincón del Poniente, 66368, Santa Catarina, N.L.

B y C.**D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCM030319594	Fundación Cultural Muró, A.C.	Av. Vasconcelos Núm. 316, piso 1, Col. Sierra Madre, 66250, San Pedro Garza García, N.L.

E a G.**H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMA0404301P4	Federación Mano Amiga, A.C.	Av. Ignacio Morones Prieto Núm. 791, local 10, Col. Palo Blanco, 66236, San Pedro Garza García, N.L.
FEA0408264D0	Fundación para la Educación Adopta un Niño, A.C.	Av. Ignacio Morones Prieto Núm. 791, local 10, Col. Palo Blanco, 66236, San Pedro Garza García, N.L.

I a L.**Estado de Oaxaca****Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
NMT040702QXA	Niños de Magdalena Teitipac, A.C.	Cauhtémoc s/n, Magdalena Teitipac esquina Porfirio Díaz, 70458, Magdalena Teitipac, Oax.
PMU040918AJ4	Patronato Maternidad Una Nueva Vida, A.C.	Calz. Madero Núm. 319, Int. 8, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.

B a L.**Estado de Puebla****Administración Local Jurídica de Puebla Sur****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AVA010406H9A	Asilo Vivir de Amor, F.B.P.	8 Norte Núm. 3201, Col. Barrio de Jesús Tlatempa,

72760, San Pedro Cholula, Pue.
 FSF0103155M3 Fundación Salvemos la Familia, A.C. Av. Juárez Núm. 2924-D, Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.

B y C.**D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EES990210L3A	Espacio Espiral, A.C.	11 Poniente Núm. 1311, Int. 102, Col. Centro, 72000, Puebla, Pue.

E.**F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FGR970926QR6	Fundación Gregorio, A.C.	25 Sur Núm. 304, Int. 201, piso 1, Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.

G a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
EES990210L3A	Espacio Espiral, A.C.	11 Poniente Núm. 1311, Int. 102, Col. Centro, 72000, Puebla, Pue.	Cultural
FSF0103155M3	Fundación Salvemos la Familia, A.C.	Av. Juárez Núm. 2924-D, Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.	Asistencial

Estado de Querétaro**Administración Local Jurídica de Querétaro****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PAB0409304Q8	Puerta Abierta, I.A.P.	Primera de Fresnos Núm. 115, Col. Júpica, 76100, Querétaro, Qro.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PIA6706062QA	Patronato del Instituto Asunción de Querétaro, A.C.	Cerrada de la Asunción Núm. 16, Col. Loma Dorada, 76060, Querétaro, Qro.

C a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
PAB0409304Q8	Puerta Abierta, I.A.P.	Primera de Fresnos Núm. 115, Col. Júpica, 76100, Querétaro, Qro.	Asistencial

Estado de Quintana Roo**Administración Local Jurídica de Cancún****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAN000505F84	Ayuda de los Angels, A.C.	Av. 20, Lote 19, Fracc. Zazil Ha, 77710, Cancún, Q. Roo.

B a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FCC910123HH7	Fundación Comunitaria Cozumel, I.A.P.	Calle 50 Av. Norte s/n, Col. 10 de Abril, 77622, Cozumel, Q. Roo.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Chetumal

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AUM0408269Z0	Asociación de Urgencias Médicas de Quintana Roo, I.A.P.	Revolución Núm. 105-C, Col. Campestre, 77030, Othón P. Blanco, Q. Roo.

B a H.

I. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para Obras o Servicios Públicos (Artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CPI0402208K1	Comité ProDesarrollo Integral de Chetumal, A.C.	Carmen Ochoa de Merino Núm. 126, Col. Centro, 77000, Othón P. Blanco, Q. Roo.

J a L.

Estado de San Luis Potosí

Administración Local Jurídica de San Luis Potosí

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHE991030626	Casa de Mi Hermano, A.C.	Av. Venustiano Carranza Núm. 2076, Int. 25, Col. Polanco, 78220, San Luis Potosí, S.L.P.
CRS9301046Y3	Cuerpo de Rescate y Salvamento del Altiplano, A.C.	Santos Degollado Núm. 186, Col. Alamos, 78280, San Luis Potosí, S.L.P.
VAN980522MBA	Vida, Ayuda a Niños con Cáncer, A.C.	Madre Perla Núm. 435, Fracc. Industrias, 78398, San Luis Potosí, S.L.P.

B y C.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AES0102099J0	El Angel del Espejo, A.C.	Flavio Ayala Núm. 310, Col. El Paseo, 78320, San Luis Potosí, S.L.P.
FPC010809TN3	Fundación Pro Catedral de Matehuala, A.C.	Rayón Núm. 200, Col. Centro, 78700, Matehuala, S.L.P.

E a L.

Estado de Sinaloa

Administración Local Jurídica de Culiacán**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
LFC910502ENA	Libre y Feliz, A.C.	Teresa Villegas Núm. 1261-B, Col. Gabriel Leyva, 80030, Culiacán, Sin.

B y C.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASI990511DHA	Sociedad Artística Sinaloense, A.C.	Bld. Culiacán Núm. 2580, Int. 12, Col. Recursos Hidráulicos, 80100, Culiacán, Sin.

E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASO040713R40	Angeles del Sol, A.C.	De Las Minas Núm. 1151, Col. CNOP, 80297, Culiacán, Sin.

G.

H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PEH950824Q8A	Patronato de la Escuela Henry Ford No. 21, A.C.	Carretera Culiacán El Dorado km. 0.600, Col. Contiguo Fracc. Rincón del Valle, 80155, Culiacán, Sin.

I a L.

Administración Local Jurídica de Los Mochis**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAI041104H17	Asociación Ale, I.A.P.	Heriberto Valdez Poniente Núm. 1555, Fracc. Lastras, 81240, Los Mochis, Sin.
FCE040510D57	Fundación Carlos Elizondo Macías, A.C.	Gabriel Leyva Norte Núm. 530, Col. Centro, 81200, Los Mochis, Sin.
PVI040624HJA	Proyecto por Vivir, A.C.	Narciso Mendoza Núm. 627 Poniente, Col. Centro Los Mochis, 81200, Ahome, Sin.

B a G.

H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PPE770627856	Patronato Pro-Educación del Municipio de Ahome, A.C.	Flores Magón Núm. 160 Norte, Col. Infonavit Mochicahui, 81257, Ahome, Sin.

I a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
PVI040624HJA	Proyecto por Vivir, A.C.	Narciso Mendoza Núm. 627 Poniente, Col. Centro Los Mochis, 81200, Ahome, Sin.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Ciudad Obregón**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CFG9205127X9	Casa Franciscana Guaymas, A.C.	Serdán Núm. 899, Col. Punta Arena, 85430, Guaymas, Son.
CIA9708285CA	Comité Internacional de Amigos al Servicio de la Niñez Indigente, A.C.	Chihuahua Sur Núm. 536, Col. Centro, 85000, Cd. Obregón, Son.
OCL841031U74	Orfelinato CLARET, A.C.	Guillermo Chávez Núm. 46, Col. Rosales, 85850, Navajoa, Son.

B a D.

E. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Becantes (Artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FLU960717398	Fundación Luebbert, A.C.	Bld. Luis Encinas s/n, Lateral 3, Fracc. Villa de Miramar, 85450, Guaymas, Son.

F a L.

Administración Local Jurídica de Hermosillo**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AGP8410176J6	Agrupación George Papanicolau, A.C.	Olivares s/n entre Camelia y Sexta, Col. Luis Encinas, 83170, Hermosillo, Son.
CAH040319MN3	Centro de Apoyo Humanitario, I.A.P.	Manuel Calleja Núm. 57, Col. Pitic, 83150, Hermosillo, Son.
FBB041224J83	Fundación Beatriz Beltrones, para el Diagnóstico Oportuno del Cáncer en la Mujer, A.C.	Paseo Río Sonora Núm. 74, piso 5, Col. Villa del Seris, 83280, Hermosillo, Son.
VCI990630CQ3	Voluntariado Cima, I.A.P.	Dr. Paliza Núm. 101, Col. Centenario, 83260, Hermosillo, Son.

B.

C. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMS9301222I0	Fundación Mexicana para la Salud, Capítulo Sonora, A.C.	Veracruz s/n entre Calle 14 de Abril y Calle 12 de Octubre, Col. San Benito, 83190, Hermosillo, Son.

D.

E. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Becantes (Artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ECS960710GS0	Educación y Cultura de Sonora, A.C.	San Luis Potosí Núm. 80, Col. San Benito, 83190, Hermosillo, Son.

F a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FBB041224J83	Fundación Beatriz Beltrones, para el Diagnóstico Oportuno del Cáncer en la Mujer, A.C.	Paseo Río Sonora Núm. 74, piso 5, Col. Villa del Seris, 83280, Hermosillo, Son.	Asistencial
FER460415SF8	Fundación Esposos Rodríguez, A.B.P.	Pedro Moreno Núm. 24-2, Col. Centro, 83000, Hermosillo, Son.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Nogales

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CPC010116M39	Comité Particular de Caridad, I.A.P.	Av. Nuevo León y Quinta Este s/n, Col. Cementerio Viejo, 84620, Cananea, Son.
EMN000216HLA	Emergencias Médicas Neonatales, I.A.P.	Internacional Avenida 5 Núm. 499, local 15-A, Col. Centro, 84200, Agua Prieta, Son.
FVA040211280	Fuente de Vida y Amor, A.C.	Calle 12, Avenida 2 Industrial Núm. 1300, Col. Empacadora, 84200, Agua Prieta, Son.
IIN000823CXA	Por la Integración Infantil, I.A.P.	Internacional Avenida 5 Núm. 499, Local 8-A, Col. Centro, 84200, Agua Prieta, Son.

B a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CPC010116M39	Comité Particular de Caridad, I.A.P.	Av. Nuevo León y Quinta Este s/n, Col. Cementerio Viejo, 84620, Cananea, Son.	Asistencial

Estado de Tabasco**Administración Local Jurídica de Villahermosa**

A a C.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FUN0405124H0	Fundación Unidos por Nuestra Catedral, A.C.	Av. Paseo Tabasco Núm. 602, Col. Jesús García, 86040, Villahermosa, Tab.

E a K.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FUN0405124H0	Fundación Unidos por Nuestra Catedral, A.C.	Av. Paseo Tabasco Núm. 602, Col. Jesús García, 86040, Villahermosa, Tab.	Cultural

Estado de Tamaulipas**Administración Local Jurídica de Ciudad Victoria**

A a C.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMR030709K45	Amigos del Museo Regional de Historia de Tamaulipas, A.C.	Cauhtémoc Núm. 1017, Col. Pedro Sosa, 87120, Cd. Victoria, Tamps.

E a L.

Administración Local Jurídica de Reynosa**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFE940725TC5	Avisa Fomento Educativo, A.C.	Argentina Núm. 1025-A, Col. Anzaldúas, 88630,

CRR910617ID1	Club Rotario Reynosa 76, A.C.	Reynosa, Tamps. Victoria Núm. 325 altos, Col. Rodríguez, 88630, Reynosa, Tamps.
MAM000622A15	Ministerio de Amor y Misericordia, A.C.	Emilio Carranza Núm. 650, Col. Longoria, 88660, Reynosa, Tamps.

B a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
MAM000622A15	Ministerio de Amor y Misericordia, A.C.	Emilio Carranza Núm. 650, Col. Longoria, 88660, Reynosa, Tamps.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Tampico**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VCC030930272	Voluntad contra el Cáncer Tampico-Madero, A.C.	Privada Universidad Núm. 102, piso 2, Despacho 204, Col. Hospital Regional, 89109, Tampico, Tamps.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FET860701D78	Fomento Educativo de Tampico, A.C.	México Núm. 415, Col. Guadalupe, 89120, Tampico, Tamps.

C a L.**Estado de Tlaxcala****Administración Local Jurídica de Tlaxcala****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HIC970417AN3	Hogar Infantil de la Caridad de Huamantla, A.C.	Juárez Norte Núm. 205, Col. Centro 90500, Huamantla, Tlax.

B a L.**Estado de Veracruz****Administración Local Jurídica de Córdoba****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAF980515HK9	Fundación Agua y Fuego, A.C.	Calle 5 Núm. 512, Col. Centro, 94500, Córdoba, Ver.
FRP9811231U0	Fundación Rodolfo Perdomo Calatayud, A.C.	Calle 14 Núm. 315, Int. 8, Col. San José, 94560, Córdoba, Ver.
REM010714FF5	Residencia Emaus, A.C.	Av. 9 s/n, entre calle 3 e INFONAVIT El Bosque, Col. San Nicolás 1a. Sección, 94540, Córdoba, Ver.

B a L.**Administración Local Jurídica de Veracruz****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAC981027MK4	Centro de Adopciones Candelaria, A.C.	Av. Xicoténcatl Núm. 276, Col. Centro, 91700, Veracruz, Ver.
CEE960502BG4	Centro de Estimulación y Enseñanza Down Rosa Azul, A.C.	Abasolo Núm. 640, Col. Ricardo Flores Magón, 91900, Veracruz, Ver.

B a L.**Administración Local Jurídica de Xalapa****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAP990707S44	Fundación Agape de Perote, A.C.	Guerrero Núm. 48, Centro, 91270, Perote, Ver.
FAF981027G15	Fundación Ave Fénix para Adictos, Alcohólicos y Farmacodependientes, A.C.	8a. Hernández y Hernández Núm. 291, Col. Lázaro Cárdenas, 91539, Coatepec, Ver.
FFH0408068Y5	Fundación Fidel Herrera Beltrán, A.C.	Fresnos Núm. 11, Col. Acueducto, 91130, Xalapa, Ver.
VMV950809NU8	Vivamos Mejor Veracruz-México, A.C.	Jazmín Núm. 18, altos, Col. Benito Juárez Norte, 91070, Xalapa, Ver.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EGD880913MQ5	Escuela Gestalt de Diseño, A.C.	Av. Orizaba Núm. 42, Fracc. Veracruz Norte, 91018, Xalapa, Ver.

C. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
LNI910122SR8	Laboratorio Nacional de Informática Avanzada, A.C.	Rébsamen Núm. 80, Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver.

D a K.**L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FFH0408068Y5	Fundación Fidel Herrera Beltrán, A.C.	Fresnos Núm. 11, Col. Acueducto, 91130, Xalapa, Ver.	Asistencial

Estado de Yucatán**Administración Local Jurídica de Mérida****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ISM850515BW5	Instituto de Salud Mental del Sureste, A.C.	Calle 62 x 59 y 61 Núm. 499, Int. 9, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
LMC680220IX7	Luisa María Clar, A.C.	Calle 21 Núm. 98 x 18 y 20, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yuc.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCM940523A3A	Comunidad Coox Meyaj, A.C.	Calle 20 x 25 s/n, Col. Chablekal, 97300, Mérida, Yuc.

C. Organizaciones Civiles y Fideicomisos para la Investigación Científica o Tecnológica (Artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMS941103P85	Fundación Mexicana para la Salud Capítulo Peninsular, A.C.	Av. Itzáes por Jacinto Canek, Interior Hospital O'Horan s/n, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FGJ010524NY2	Fundación Gruber Jez, A.C.	Laurel Núm. 260-A/B, Fracc. San Antonio Canán, 97300, Cholul, Yuc.
CEM840302H83	La Casa de España en Mérida, A.C.	Calle 19 Núm. 97-A, Col. Itzimná, 97100, Mérida, Yuc.
MFY9911154F3	Museo de los Ferrocarriles de Yucatán, A.C.	Calle 43 Núm. 429-C, Col. Industrial, 97000, Mérida, Yuc.

E a L.

2. Revocaciones:**Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAR960516292	Fundación Apoyo Real, I.A.P.	Av. Jardín Núm. 245, Local 10, Col. Tlatilco, 02860, México, D.F.
SMM9802046C1	Síndrome de Marfán de México, A.C.	Cerrada Sierra Itambe Núm. 40, Col. Real de las Lomas, 11920, México, D.F.

H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PUS9104161U8	Promoción Universitaria La Salle, A.C.	Benjamín Hill Núm. 75, piso 1, Col. Condesa, 06140, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCA861006772	Centro Cultural Arte Contemporáneo, A.C.	Vasco de Quiroga Núm. 2000, piso 1, Col. Sedec Santa Fe, 01210, México, D.F.

3. Actualizaciones:**Estado de Chihuahua****Administración Local Jurídica de Chihuahua****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

IPM630320GD3	Institución Providencial de México, A.C.	Haciendas del Carrizal Núm. 3402, Int. 201, Col. Las Haciendas III, 31238, Chihuahua, Chih.
--------------	------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

Actual:

IPM630320GD3	Institución Providencial de México, A.C.	Calle Pino Núm. 1902, Col. Granjas, 31160, Chihuahua, Chih.
--------------	------------------------------------------	-------------------------------------------------------------

Distrito Federal

Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

CSM0110089Y1 Conciencia y Servicio Mexicano, A.C. Yácatas Núm. 36, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Actual:

CSM0110089Y1 Conciencia y Servicio Mexicano, A.C. Amatlán Núm. 54, Col. Condesa, 06140, México, D.F.

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

CDE510411P49 Campo y Deporte, A.C. Magdalena Núm. 24, Desp. 101, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

FPI9703112NA Fundación El Peñón, I.A.P. Magdalena Núm. 24, Desp. 101, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Actual:

CDE510411P49 Campo y Deporte, A.C. Magdalena Núm. 24, Planta Baja, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

FPI9703112NA Fundación El Peñón, I.A.P. Magdalena Núm. 24, Planta Baja, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FCL030318CG5 Fundación Cultural Libre Creación, A.C. Av. Insurgentes Sur Núm. 421-A, Desp. 805, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.

Actual:

FCL030318CG5 Fundación Cultural Libre Creación, A.C. Tonalá Núm. 281, P.B., Col. Roma Sur, 06070, México, D.F.

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**Anterior:**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
-----	---------------------	------------------	--------

CDE510411P49 Campo y Deporte, A.C. Magdalena Núm. 24, Desp. 101, Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Educativa

FCL030318CG5 Fundación Cultural Libre Creación, A.C. Av. Insurgentes Sur Núm. 421-A, Desp. 805, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F. Cultural

FPI9703112NA Fundación El Peñón, I.A.P. Magdalena Núm. 24, Desp. 101, Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Educativa

Actual:

CDE510411P49 Campo y Deporte, A.C. Magdalena Núm. 24, Planta Baja, Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Educativa

FCL030318CG5 Fundación Cultural Libre Creación, A.C. Tonalá Núm. 281, P.B., Col. Roma Sur, 06070, México, D.F. Cultural

FPI9703112NA Fundación El Peñón, I.A.P. Magdalena Núm. 24, Planta Baja, Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Educativa

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FEU990528FQ3	Fundación Eudes, A.C.	Arica Núm. 120, Col. Tepeyac Insurgentes, 07020, México, D.F.
--------------	-----------------------	---------------------------------------------------------------

Actual:

FEU990528FQ3	Fundación Eudes, A.C.	Tenayo Núm. 119-A, Col. Tepeyac Insurgentes, 07020, México, D.F.
--------------	-----------------------	------------------------------------------------------------------

B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

CUM9305312S4	Centro Universitario México, División Estudios Superiores, A.C.	Nicolás San Juan Núm. 728, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
--------------	-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

Actual:

CUM9305312S4	Centro Universitario México, División Estudios Superiores, A.C.	Av. General Leandro Valle Núm. 928, Col. Del Mar, 13270, México, D.F.
--------------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Recibir Donativos Deducibles en los Términos de los Convenios Suscritos por México para Evitar la Doble Tributación (Artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y Regla 3.10.1. de la RMF)**Anterior:**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
-----	---------------------	------------------	--------

CUM9305312S4	Centro Universitario México, División Estudios Superiores, A.C.	Nicolás San Juan Núm. 728, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Educativa
--------------	-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-----------

Actual:

CUM9305312S4	Centro Universitario México, División Estudios Superiores, A.C.	Av. General Leandro Valle Núm. 928, Col. Del Mar, 13270, México, D.F.	Educativa
--------------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	-----------

Estado de Guanajuato**Administración Local Jurídica de León****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

SFG970530CH2	Santa Fe de Guanajuato, A.C.	Blvd. Campestre Núm. 208, Col. Jardines del Moral, 37160, León, Gto.
--------------	------------------------------	----------------------------------------------------------------------

Actual:

SFG970530CH2	Santa Fe de Guanajuato, A.C.	Av. León Norte Núm. 205, Col. Jardines del Moral, 37160, León, Gto.
--------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------------

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

IJM9911295Q1	Infancia y Juventud en Manos de María, A.C.	Miguel Leandro Guerra Núm. 156, Col. Centro, 47400, Lagos de Moreno, Jal.
--------------	---------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

Actual:

IJM9911295Q1 Infancia y Juventud en Manos de María, Convento Núm. 72, Col. Cañada de Ricos, 47450, Lagos de Moreno, Jal.

Estado de Michoacán**Administración Local Jurídica de Uruapan****B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

CPZ030612IPA Colegio La Paz de Zamora, A.C. Madero Sur Núm. 30, Col. Centro, 59600, Zamora, Mich.

Actual:

CPZ030612JPA Colegio La Paz de Zamora, A.C. Hidalgo Sur Núm. 76, Col. Centro, 59600, Zamora, Mich.

Estado de Oaxaca**Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

GRT970120I15 Grupo de Recuperación Total Reto Oaxaca, Heroico Cuerpo Médico Oaxaqueño Núm. 102-A, A.C. Col. Reforma, 68050, Oaxaca, Oax.

MOC970405TF0 Milpas de Oaxaca, A.C. Privada del Calvario Núm. 105, Int. 1, Col. Jalatlaco, 68080, Oaxaca, Oax.

Actual:

GRT970120I15 Grupo de Recuperación Total Reto Oaxaca, Las Rosas Núm. 802, Int. A, Col. Reforma, 68050, A.C. Oaxaca, Oax.

MOC970405TF0 Milpas de Oaxaca, A.C. José María Pino Suárez Núm. 104, Int. 7, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.

Estado de Querétaro**Administración Local Jurídica de Querétaro****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

CHF840302H1A Casa Hogar Femenil, A.C. José María Truchuelo Núm. 38, Col. Cimatrio, 76030, Querétaro, Qro.

Actual:

CHF840302H1A Casa Hogar Femenil, A.C. Calzada de Las Lágrimas Núm. 703, Col. Lomas de San Pedrito Peñuelas, 76148, Querétaro, Qro.

Estado de Sonora**Administración Local Jurídica de Nogales****B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

EPG970324RK8 Escuela Preparatoria General Enrique Mississippi Núm. 202, Col. Esqueda, 84330, Nogales, Son. Esqueda, A.C.

Actual:

EPG970324RK8 Escuela Preparatoria General Enrique Esqueda, A.C. Domicilio conocido, Esqueda, 84330, Frontera, Son.

4. Cambios de Denominación:**Estado de Campeche****Administración Local Jurídica de Campeche****H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

PSP940727CV7	Patronato de la Sala de Pediatría del Hospital General "Dr. Alvaro Vidal Vera" de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, A.C.	Av. Central s/n, Col. Santa Ana, 24050, Campeche, Camp.
--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

Actual:

PSP960910I62	Patronato de la Sala de Pediatría del Hospital General Dr. Alvaro Vidal Vera, Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado, A.C.	Av. Central entre Av. Circuito Baluartes y Puebla s/n, Col. Santa Ana, 24050, Campeche, Camp.
--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

CSC9805227D5	Centro Social Comunitario de María Goretti, A.C.	Lago San Martín Núm. 10, Col. Argentina, 11270, México, D.F.
--------------	--------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

Actual:

CGC980522BG9	Colegio Goretti Carlini, A.C.	Lago San Martín Núm. 10, Col. Argentina, 11270, México, D.F.
--------------	-------------------------------	--------------------------------------------------------------

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Zapopan****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FDH031010FT7	Fundación Dejando Huella, A.C.	Av. La Paz Núm. 1916, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.
--------------	--------------------------------	----------------------------------------------------------------

Actual:

DHU031010RN9	Dejando Huella, A.C.	Av. La Paz Núm. 1916, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.
--------------	----------------------	----------------------------------------------------------------

Estado de San Luis Potosí**Administración Local Jurídica de San Luis Potosí****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FCP881231S57 Fomento Cultural Potosino, A.C. Julio Verne Núm. 195, Col. Polanco, 78220, San Luis Potosí, S.L.P.

Actual:

IES881231BR4 Impulso Educativo y Social, A.C. Julio Verne Núm. 195, Col. Polanco, 78220, San Luis Potosí, S.L.P.

5. Cambios de Rubro:**Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****Anterior:****H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FFE030224SX5	Fundación Fénix, A.C.	Bosque de Alisos Núm. 45-A, Col. Bosques de las Lomas, 05120, México, D.F.

Actual:**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FFE030224SX5	Fundación Fénix, A.C.	Bosque de Alisos Núm. 45-A, piso 3, Col. Bosques de las Lomas, 05120, México, D.F.

6. Rectificaciones:**Estado de Baja California****Administración Local Jurídica de Tijuana****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PBC690617KI6	Patronato Baja California del Hospital Colonia Independencia, I.B.P.	Av. Independencia Núm. 1688, Col. Independencia, 22055, Tijuana, B.C.

Dice:**Debe decir:**

PBC690617KI6 Patronato Baja California del Hospital Colonia Independencia, A.C. Av. Independencia Núm. 1688, Col. Independencia, 22130, Tijuana, B.C.

Dice:**2. Revocaciones:****Estado de Coahuila****Administración Local Jurídica de Piedras Negras****B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FIP860505U55	Formación Integral Piedras Negras, S.C.	Av. Fidel Villarreal s/n entre Col. Fovissste y Doña Pura, Col. Tecnológico, 26080, Piedras Negras, Coah.

Debe Decir:**1. Autorizaciones:****Estado de Coahuila**

Administración Local Jurídica de Piedras Negras**B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FIP860505U55	Formación Integral Piedras Negras, S.C.	Av. Fidel Villarreal s/n entre Col. Fovissste y Doña Pura, Col. Tecnológico, 26080, Piedras Negras, Coah.

Dice:**2. Revocaciones:****Estado de Coahuila****Administración Local Jurídica de Saltillo****K. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Propietarios de Museos Privados con Acceso al Público en General (Artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACM9505259W5	Asociación Cultural Museo de las Aves de México, A.C.	Miguel Hidalgo Núm. 151, Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.

Debe decir:**1. Autorizaciones:****Estado de Coahuila****Administración Local Jurídica de Saltillo****K. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Propietarios de Museos Privados con Acceso al Público en General (Artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACM9505259W5	Asociación Cultural Museo de las Aves de México, A.C.	Miguel Hidalgo Núm. 151, Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Dice:

EMA011016UA7	Estrella Mayor Apoyo para Personas con Lesión Cerebral Profunda.	Av. Veracruz Núm. 19, 1er. Nivel, Col. Cuajimalpa, 05000, México, D.F.
--------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

Debe decir:

EMA011016UA7	Estrella Mayor Apoyo para Personas con Lesión Cerebral Profunda, A.C.	Av. Veracruz Núm. 19, 1er. Nivel, Col. Cuajimalpa, 05000, México, D.F.
--------------	-----------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Dice:

MAM790404NP4	Fundación de Mano Amiga a Mano Amiga, A.P.	Av. México Xochimilco Núm. 111, Col. Huipulco, 44720, México, D.F.
--------------	--------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

Anciana, I.A.P.

14370, México, D.F.

Debe decir:

MAM790404NP4 De Mano Amiga a Mano Anciana, I.A.P. Av. México Xochimilco Núm. 111, Col. San Lorenzo Huipulco, 14370, México, D.F.

Dice:**Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSA001009R70	Fundación Sólo por Ayudar, I.A.P.	Circuito Subasta y Productores manzana SCM4, local 7, fracción II, Col. Ejidos del Moral, 09030, México, D.F.

Debe decir:**Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSA001009R70	Fundación Sólo por Ayudar, I.A.P.	Circuito Subasta y Productores manzana SCM4, local 7, fracción II, Col. Ejidos del Moral, 09030, México, D.F.

Dice:**2. Revocaciones:****Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****E. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Becantes (Artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMI831205NH2	Colegio de Medicina Interna de México, A.C.	Av. Insurgentes Centro Núm. 569, piso 6, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.

Debe decir:**1. Autorizaciones:****Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****E. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Becantes (Artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMI831205NH2	Colegio de Medicina Interna de México, A.C.	Av. Insurgentes Centro Núm. 569, piso 6, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.

Dice:**2. Revocaciones:****Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSA001018T66	Fundación Sabritas, A.C.	Poniente 128 Núm. 606, Col. Industrial Vallejo, 02300, México, D.F.

Debe decir:

1. Autorizaciones:**Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****H. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (Artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSA001018T66	Fundación Sabritas, A.C.	Poniente 128 Núm. 606, Col. Industrial Vallejo, 02300, México, D.F.

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales (Artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PUR031003987	Patronato Unidos por la Restauración del Templo del Señor del Calvario, A.C.	Auditorio de Usos Múltiples s/n, Col. El Calvario, 42337, Zimapán, Hgo.

Dice:

PUR031003987 Patronato Unidos por la Restauración del Templo del Señor del Calvario, A.C. Auditorio de Usos Múltiples s/n, Col. El Calvario, 42337, Zimapán, Hgo.

Debe decir:

PUR031003987 Patronato Unidos por la Restauración del Templo del Sr. del Calvario, A.C. Auditorio de Usos Múltiples s/n, Col. El Calvario, 42337, Zimapán, Hgo.

Dice:**2. Revocaciones:****Estado de Jalisco****Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur****B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMT980121M18	Colegio Morelos de Tepatitlán, A.C.	Morelos Núm. 301, Col. Centro, 47600, Tepatitlán, Jal.

Debe decir:**1. Autorizaciones:****Estado de Jalisco****Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur****B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos (Artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMT980121M18	Colegio Morelos de Tepatitlán, A.C.	Morelos Núm. 301, Col. Centro, 47600, Tepatitlán, Jal.

Dice:**2. Revocaciones:****Estado de México****Administración Local Jurídica de Naucalpan****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMO001019KA9	Comunidad Moss, I.A.P.	Olivar del Conde Núm. 59, Col. Viveros de La Loma, 54080, Tlalnepantla, Méx.
GPE9001095F9	Grupo para Promover la Educación y el Desarrollo Sustentable, A.C.	Av. de las Fuentes Núm. 184, local 517, Lomas de Tecamachalco, 53950, Naucalpan, Méx.

Debe decir:**1. Autorizaciones:****Estado de México****Administración Local Jurídica de Naucalpan****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMO001019KA9	Comunidad Moss, I.A.P.	Paseo de Los Sauces s/n, entre Valle de los Ahuehuetes y Valle de los Arboles, Fracc. Valle del

GPE9001095F9 Grupo para Promover la Educación y el Desarrollo Sustentable, A.C. Tenayo, 54147, Tlalnepantla, Méx.
Av. de las Fuentes Núm. 184, local 517, Lomas de Tecamachalco, 53950, Naucalpan, Méx.

Dice:

2. Revocaciones:

Estado de Nuevo León

Administración Local Jurídica de Monterrey

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ADM781011FU7	Asociación Down de Monterrey, A.C.	Av. Pío X Sur Núm. 1100, Col. Pío X, 64710, Monterrey, N.L.

Debe decir:

1. Autorizaciones:

Estado de Nuevo León

Administración Local Jurídica de Monterrey

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ADM781011FU7	Asociación Down de Monterrey, A.C.	Av. Pío X Sur Núm. 1100, Col. Pío X, 64710, Monterrey, N.L.

Estado de San Luis Potosí

Administración Local Jurídica de San Luis Potosí

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FNF0401285K0	Fundación Nutriendo para el Futuro, A.C.	Galeana Núm. 465, Zona Centro, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
SFS980703I89	Santa Fe de San Luis Potosí, A.C.	Cordillera Karakonum Núm. 221, Col. Lomas Tercera Sección, 78216, San Luis Potosí, S.L.P.

Debe decir:

FNF0401285K0 Fundación Nutriendo para el Futuro, A.C. Fray José de Arlegui Núm. 1074, Col. Virreyes, 78240, San Luis Potosí, S.L.P.
SFS980703I89 Santa Fe de San Luis Potosí, A.C. Cordillera Karakorum Núm. 221, Col. Lomas Tercera Sección, 78216, San Luis Potosí, S.L.P.

Estado de Sonora

Administración Local Jurídica de Hermosillo

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CGL990130GP2	Casa Guadalupe Libre, A.C.	Bld. García Morales km 6 m, acceso Sur a Las Quintas, Col. Las Quintas, 83220, Hermosillo, Son.

Dice:

CGL990130GP2 Casa Guadalupe Libre, I.A.P. Bld. García Morales km 6, acceso Sur a Las Quintas, Col. Quinta Emilia, 83220, Hermosillo, Son.

Debe decir:

CGL990130GP2 Casa Guadalupe Libre, I.A.P. Bld. García Morales km 6, acceso Sur a Las Quintas, Col. Quinta Emilia, 83220, Hermosillo, Son.

Estado de Tamaulipas

Administración Local Jurídica de Tampico

A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Dice:

CET220213K10 Centro Español de Tampico, A.C. Av. Hidalgo Núm. 3909, Col. Guadalupe, 89120, Tampico, Tamps.

Debe decir:

CET200213K10 Centro Español de Tampico, A.C. Av. Hidalgo Núm. 3909, Col. Guadalupe, 89120, Tampico, Tamps.

7. Reubicaciones:**Anterior:****Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

AAD9510264J3 Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales, A.C. Uxmal Núm. 437, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Actual:**Estado de Nuevo León****Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistencial (Artículos 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

AAD9510264J3 Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales, A.C. Carretera Nacional km 205 s/n, Esquina con Camino a Hualahuitas, Col. Centro, 67500, Montemorelos, N.L.

Anterior:**Administración Local Jurídica de Monterrey****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

CAA030618JE5 Casa Azul para el Apoyo, Tratamiento e Investigación de las Alteraciones Craneofaciodentales, A.C. Loma Grande Núm. 2717, Int. 101-A, Col. Lomas de San Francisco, 64710, Monterrey, N.L.

Actual:**Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García****A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales (Artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

CAA030618JE5 Casa Azul para el Apoyo, Tratamiento e Investigación de las Alteraciones Craneofaciodentales, A.C. Diego de Montemayor s/n, entre Galeana y 5 de Mayo, Col. Palo Blanco, 63236, San Pedro Garza García, N.L.

Atentamente.

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

Anexo 21 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005

Contenido	
Guía para el pago de las cuotas de IVA a cargo de los Pequeños Contribuyentes	
a.	Pago de cuotas determinadas conforme a la cuota de IVA a cargo correspondiente al mes de diciembre de 2004.
b.	Pago de cuotas cuando se inicien actividades durante el año de 2005 y cuando no se tuvo IVA a cargo en el mes de diciembre de 2004.
c.	Pago opcional de cuotas determinadas sobre ventas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando ya se encuentren tributando como pequeños contribuyentes. 2. Cuando se inicie actividades en el transcurso de algún mes del ejercicio de 2005.
d.	Contribuyentes que realicen actividades que en su totalidad sean a tasa 0% o exentas del IVA.

Con el propósito de facilitar la comprensión para la determinación de las cuotas del IVA a cargo de los pequeños contribuyentes para 2005, el SAT ha elaborado la presente guía, mediante la cual se explican y se ejemplifican los procedimientos para efectuar dicha determinación, en los términos del capítulo 5.8. de esta Resolución.

- a. Pago de cuotas determinadas conforme a la cuota de IVA correspondiente al mes de diciembre de 2004.**

Concepto	Importe
Cuota de IVA a cargo en noviembre- diciembre 2004	\$ 140.00
Entre dos	\$70.00
(=) Cuota de IVA mensual para 2005	\$70.00
(x) Número de meses del bimestre	2
(=) Cuota de IVA bimestral para 2005	\$140.00

Calendario de entero

Bimestre 2005	Fecha de entero a más tardar el	Cuota de IVA bimestral a pagar
Enero-Febrero	17 de marzo de 2005	\$140.00
Marzo-Abril	17 de mayo de 2005	\$140.00
Mayo-Junio	18 de julio de 2005	\$140.00
Julio-Agosto	19 de septiembre de 2005	\$140.00
Septiembre-October	17 de noviembre de 2005	\$140.00
Noviembre-Diciembre	17 de enero de 2006	\$140.00

- b. Pago de cuotas cuando se inicien actividades durante el año de 2005 y cuando no se tuvo IVA a cargo en el mes de diciembre de 2004.**

Concepto	Importe
----------	---------

Cuota de IVA mensual	\$ 100.00
(x) Número de meses del bimestre	2
(=) Cuota de IVA bimestral (*)	\$ 200.00

*Cuando el primer mes de inicio de actividades corresponda al segundo mes del bimestre de que se trate (ejemplo junio), únicamente se pagará en ese bimestre la cuota mensual de IVA respectiva.

Calendario de entero

Bimestre 2005	Fecha de entero a más tardar el	Cuota de IVA bimestral a pagar
Enero-Febrero	17 de marzo de 2005	\$200.00
Marzo-Abril	17 de mayo de 2005	\$200.00
Mayo-Junio	18 de julio de 2005	\$200.00
Julio-Agosto	19 de septiembre de 2005	\$200.00
Septiembre-October	17 de noviembre de 2005	\$200.00
Noviembre-Diciembre	17 de enero de 2006	\$200.00

c. Pago opcional de cuotas determinadas sobre ventas.

1. Cuando ya se encuentren tributando como pequeños contribuyentes

Se consideran las ventas del mes de enero de 2005

Concepto	Importe
Ventas cobradas	\$10,000.00
(-) Ventas a la tasa del 0% y/o exentas del IVA	\$2,000.00
(=) Ventas a la tasa del 15% de IVA	\$8,000.00
(x) Coeficiente de valor agregado según giro o actividad (Ejemplo: Ventas de bienes 15%)	15%
(=) Resultado	\$1,200.00
(x) Tasa del IVA	15%
(=) Cuota de IVA mensual	\$180.00
(x) Número de meses del bimestre	2
(=) Cuota del IVA bimestral	\$ 360.00

Calendario de entero

Bimestre 2005	Fecha de entero a más tardar el	Cuota de IVA bimestral a pagar
Enero-Febrero	17 de marzo de 2005	\$360.00 (*)
Marzo-Abril	17 de mayo de 2005	\$360.00 (*)
Mayo-Junio	18 de julio de 2005	\$360.00 (*)
Julio-Agosto	19 de septiembre de 2005	\$360.00 (*)
Septiembre-October	17 de noviembre de 2005	\$360.00 (*)
Noviembre-Diciembre	17 de enero de 2006	\$360.00 (*)

*Cuando el contribuyente tenga su domicilio fiscal en una Entidad Federativa que haya celebrado convenio para la administración del IVA, los \$360 pesos se disminuirán con la cuota familiar o las cuotas reguladoras que en su caso se hayan pagado al Sistema de Protección Social en Salud.

2. Cuando se inicie actividades en el transcurso de algún mes del ejercicio 2005.

Si se inician actividades el día 17 del mes de mayo, se deben considerar las ventas del mes siguiente al inicio de actividades, en este caso, del mes de junio.

Concepto	Importe
----------	---------

Cuota mensual del IVA de junio de 2005 *	\$90.00
(/) Número de días del mes de mayo de 2005	31
(=) Cuota del IVA diaria	2.90
(x) Número de días desde el inicio de actividades y el último día de mayo	15
(=) Cuota proporcional del IVA del primer mes de inicio de actividades (Mayo)	\$43.50
(+) Cuota mensual del IVA de junio 2005 *	\$90.00
(=) Cuota de IVA del bimestre mayo-junio de 2005 (**)	\$133.00

* Cantidad obtenida aplicando el procedimiento del rubro c, numeral 1 de esta Guía. Esta cantidad se multiplica por 2 para determinar los pagos bimestrales posteriores (\$90.00 x 2 = \$180.00).

**Cuando el primer mes de inicio de actividades corresponda al segundo mes del bimestre de que se trate (ejemplo junio), únicamente se pagará en ese bimestre la cuota mensual de IVA respectiva.

Calendario de entero

Bimestre 2005	Fecha de entero a más tardar el	Cuota de IVA bimestral a pagar**
Mayo-Junio	18 de julio de 2005	\$133.00
Julio-Agosto	19 de septiembre de 2005	\$180.00
Septiembre-October	17 de noviembre de 2005	\$180.00
Noviembre-Diciembre	17 de enero de 2006	\$180.00

** Los pequeños contribuyentes que opten por pagar las cuotas de IVA así determinadas, deberán acudir a las oficinas de las autoridades fiscales para que se validen las mismas.

Los pequeños contribuyentes pagarán el IVA a su cargo en forma bimestral en los bancos autorizados por el SAT.

Los pequeños contribuyentes proporcionarán en los bancos la hoja de ayuda, señalando como concepto a pagar: "IVA. Pequeños contribuyentes" y como periodo de pago, marque "BIMESTRAL" e indique los meses del bimestre de 2005 que corresponda, conforme a lo siguiente:

Pagos Bimestrales 2005
Enero-Febrero
Marzo-Abril
Mayo-Junio
Julio-Agosto
Septiembre-October
Noviembre-Diciembre

Ejemplo del llenado de la hoja de ayuda EF2 que se presentará en los bancos, tomando el supuesto de un pequeño contribuyente que debe pagar Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre la Renta:

EF-2

**HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS COORDINADOS CON ENTIDADES
FEDERATIVAS EN VENTANILLA BANCARIA
PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES**

PAGO A LA ENTIDAD FEDERATIVA COBRADO POR LA FEDERACIÓN

IMPUESTO SOBRE LA RENTA **ISR Personas Físicas. Actividad empresarial. Pequeños Contribuyentes para Entidades Federativas.**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **IVA. Pequeños contribuyentes**

PERIODO (marque con X)
 MENSUAL BIMESTRAL TRIMESTRAL CUATRIMESTRAL SEMESTRAL **Enero - Febrero 2005**
MES O PERIODO⁽¹⁾ EJERCICIO

TIPO DE PAGO: NORMAL

IMPUESTO	ISR	IVA
IMPUESTO A CARGO	\$ \$6,000.00	\$ \$1,050.00
PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
RECARGOS	\$	\$
CANTIDAD A PAGAR	\$	\$
TOTAL A PAGAR		\$ \$7,050.00

CARGOS ADICIONALES

PERIODO	COMPRENDE	PERIODO	COMPRENDE (1)
MENSUAL	Enero - Julio Febrero - Agosto Marzo - Septiembre Abril - Octubre Mayo - Noviembre Junio - Diciembre	CUATRIMESTRAL	1º Enero - Abril 2º Mayo - Agosto 3º Septiembre - Diciembre
BIMESTRAL	Enero - Febrero Marzo - Abril Mayo - Junio Julio - Agosto Septiembre - Octubre Noviembre - Diciembre	SEMESTRAL	1º Enero - Junio 2º Julio - Diciembre
TRIMESTRAL	1º Enero - Marzo 2º Abril - Junio 3º Julio - Septiembre 4º Octubre - Diciembre		

INSTRUCCIÓN: En caso de que algunos impuestos o conceptos de pago no se encuentren incluidos, o vaya a realizar disminución de aplicaciones o se trate de complementarias o de corrección fiscal, deberá utilizar la hoja de ayuda general EF.

**ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL
NO SERÁ SELLADA POR EL CAJERO**

MAYO 04

d. Contribuyentes que realicen actividades que en su totalidad sean a tasa 0% o exentas del IVA.

Las personas físicas que tributen conforme al régimen de pequeños contribuyentes, cuando el total de sus actividades realizadas en todos los meses del año 2005, estén afectas a la tasa del 0% o estén exentas del pago del IVA, en los términos de la Ley del IVA, no estarán obligadas a presentar declaración alguna por dichos conceptos, siempre que en el RFC no tengan inscrita esa obligación. En caso contrario, se deberá presentar el aviso de disminución de obligaciones correspondiente, a través de la forma R-2 "Avisos al registro federal de contribuyentes. Cambio de situación fiscal".

Para estos efectos, podrán acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal, para verificar si tienen dada de alta la clave de IVA, en cuyo caso, podrán solicitar el apoyo y orientación del personal de la citada Administración, a fin de presentar el aviso de disminución correspondiente.

Atentamente

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.